



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO
DE ECONOMIA, SOCIEDADE
E POLÍTICA (ILAESP)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO
INTEGRAÇÃO CONTEMPORÂNEA DA
AMÉRICA (PPG ICAL)**

**CUERPAS GORDAS LATINOAMERICANAS
CUERPO POLÍTICO Y ACTIVISMO DE LA GORDURA**

CYNTHIA JAZMÍN LUNA MONTALBETTI

Foz do Iguaçu
2019



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO
DE ECONOMIA, SOCIEDADE
E POLÍTICA (ILAESP)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO
INTEGRAÇÃO CONTEMPORÂNEA DA AMÉRICA
(PPG ICAL)**

**CUERPAS GORDAS LATINOAMERICANAS
CUERPO POLÍTICO Y ACTIVISMO DE LA GORDURA**

CYNTHIA JAZMÍN LUNA MONTALBETTI

Disertación presentada al Programa de Pos-Graduación Integración Contemporánea de América Latina de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Mestra en Integración Latino-Americana

Orientador: Prof. Dr. Pablo Félix Frigeri
Coorientadora: Prof. Dra. Dra. Elen Cristiane Schneider

Foz do Iguazu
2019

CYNTHIA JAZMÍN LUNA MONTALBETTI

CUERPAS GORDAS LATINOAMERICANAS
CUERPO POLÍTICO Y ACTIVISMO DE LA GORDURA

Disertación presentada al Programa de Pos-Graduación Integración Contemporánea de América Latina de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito parcial a la obtención del título de Mestra en Integración Latino-Americana.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. Pablo Félix Friggeri
UNILA

Coorientadora: Profa. Dra. Élen Cristiane Schneider
UNILA

Prof.Dra. Tereza Maria Spyer Dulci
UNILA

Prof. Fernanda Nogueira Campos Rizzi
UFU

Foz do Iguaçu, 07 de junio de 2019

Dedico este trabajo a las "cuerpas gordas" latinoamericanas, sudacas que habitan, resisten y persisten en estas coordenadas. Principalmente a mi amiga querida Raquel Stern y mi amada abuela Pinché.

AGRADECIMENTOS

A mi familia, por el apoyo incondicional, que a pesar de las controversias, siempre estuvieron a mi lado durante todo el proceso.

A mi orientador, Pablito por el aliento y apoyo en estos dos años que no fueron fáciles para la turma de 2017 del ICAL.

A mi coorientadora querida Élen, compañera de lucha, y también mi inspiración de una docencia afectiva y militante.

A mis amigxs y camaradas de tantos años dentro de la universidad y que ahora se encuentran en varios rincones de esta América Latina.

A las miembras de la banca de defensa por la disponibilidad y comprensión, mujeres extremadamente fuertes, llenas de coraje y profesoras maravillosas.

A Taciano, siempre presente para ayudarme incansablemente estos años.

A mi compañera Rafaela, gracias por la ayuda, paciencia, fuerza y cariño en todo este proceso.

Eliminar la grasa del Estado no sólo es persecución ideológica, es también eliminar el excedente de alteridad que simboliza en el estadio actual del capitalismo neoliberal local, las referencias populares, a los cuerpos no sofisticados. Eliminar la grasa es en esa expresión reducida el punto de encuentro de una ansiedad clasista, xenofóbica y gordofóbica.

Laura Contrera y Nicolás Cuello

MONTALBETTI, Cynthia Jazmín Luna. **Corpas gordas latino-americanas**: corpo político e ativismo da gordura. 2019. 97. Dissertação de mestrado (Pós-graduação em Integração Contemporânea da América Latina) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2019.

RESUMO

O trabalho tem a intenção de visibilizar a resistência e perseverança das corpos gordas entendidas como desviantes e dissidentes por meio de uma perspectiva regional, ou seja, latino-americana. Essas corporalidades estão inseridas dentro de uma sociedade que naturalizou o corpo magro como modelo, onde a gordura é vista como um problema na sociedade. Isso é sustentado pela polícia da gordura que gera discursos gordofóbicos que patologizam, moralizam e violentam, bem como pretendem regular as corporalidades tendo como respaldo o saber científico, os meios e o consumo sustentados pelo sistema capitalista. Ademais, a dissertação tenta expor como a construção do corpo hegemônico magro está conectada a um discurso eurocentrado o qual gera o colonialismo interno que afeta principalmente as corporalidades femininas, causando estigmatização e subalternização das mulheres latino-americanas não brancas. Por último, este trabalho tem a intenção de mostrar a trajetória do ativismo da gordura como corporalidade politizada, tendo em conta o ativismo anglo-saxão até chegar o ativismo latino-americano, para compreender as lutas, resistências e reivindicações, além de entender como tem se dado a construção coletiva de estrutura materiais e discursivas que contêm as corporalidades gordas.

Palavras-chave: polícia da gordura, gordofobia, corpo hegemônico magro, eurocentrismo, colonialismo interno, ativismo da gordura.

MONTALBETTI, Cynthia Jazmín Luna. **Latin-American fat bodies**: political body and fat activism. 2019. 97. Master degree dissertation (Post-graduation in Contemporary Latin-American Integration) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2019.

ABSTRACT

This work has as purpose to show the resistance and perseverance of the fat bodies perceived as deviant through a regional perspective, in other words, Latin-American. These bodies are inserted in a society that naturalized the lean body as a model, and then fat is seen as a problem in the society. This is supported to the grease police, that reproduce gordophobics speeches and pathologize, moralize and violate, as well as pretend to regulate the corporalities, having as argument the scientific knowledge, media and consume supported by capitalism. In addition, this dissertation tries to expose how the construction of the hegemonic skinny body is connected to a Eurocentric speech, which generates an internal speech that mostly affects the feminine bodies, causing stigmatization and subalternization of non-white Latin-American women. Finally, this work has as purpose to show the trajectory of the fat activism as politicized corporality taking into account the Anglo-Saxon activism until reaching the Latin-American activism to comprehend fights and claims as well as understand how to construct collectively material and discursive structures that content fat corporalities.

Key words: Grease police. Gordophobia. Skinny hegemonic body. Intern colonialism. Fat activism.

MONTALBETTI, Cynthia Jazmín Luna. **Cuerpas gordas latinoamericanas: cuerpo político y activismo de la gordura.** 2019. 97. Dissertación de maestría (Pos-Graduación Integración Contemporánea de América Latina) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2019.

RESUMEN

El trabajo tiene la voluntad de percatar la resistencia y perseverancia de las cuerpas gordas discursivas como desviantes y disidentes, a través de una perspectiva regional, o sea latinoamericana. Estas corporalidades se encuentran inseridas dentro de una sociedad que ha naturalizado el cuerpo delgado como modelo, donde la gordura es vista como un problema en la sociedad, patrocinado por la policía de la grasa que genera discursos gordofóbicos, el cual patologiza, moraliza y violenta, pero así también visan regularlos teniendo como respaldo el saber científico, los medios y el consumo sostenidos por el sistema capitalista. Asimismo, la disertación visa exponer como la construcción del cuerpo hegemónico delgado está atado a un discurso eurocentrado, el cual genera el colonialismo interno, que afecta principalmente las corporalidades femeninas, causando estigmatización y subalternización de las mujeres latinoamericanas no blancas. Y por último, este trabajo presenta la intención de plasmar la trayectoria del Activismo de la Gordura como corporalidad politizada teniendo en cuenta el activismo anglosajón, hasta llegar al activismo latinoamericano, para comprender las luchas, resistencias y reivindicaciones, además de entender como se está dando construcción colectiva de estructuras materiales y discursivas que contemplan las corporalidades gordas.

Palabras clave: policía de la grasa, gordofobia, cuerpo hegemónico delgado, eurocentrismo, colonialismo interno, activismo de la gordura.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Imagen 1 – Libro <i>Surl’homme et ledéveloppement de sesfacultés: essai de phisiquesociale</i> de Adolphe Quételet	27
Imagen 2 – Libro fue "Corpulence, or excess of fat in the human body", de T.I. Chambers.....	28
Imagen 3 – Libro "A letter on corpulence addressed to the public", de William Banting	29
Imagen 4 – Revista la primera década del siglo XX	31
Imagen 5 – Estilo "Garçonne" de 1920	33
Imagen 6 – Dibujo de Albert Dubout	34
Imagen 7 – Manifestación "Fat In" en el Parque Central de Nueva York	62
Imagen 8 – Libro <i>Fat Power</i>	64
Imagen 9 – Activistas del <i>The Underground Fat</i> "	66
Imagen 10 – Libro "Fat is a Feminist Issue"	68
Imagen 11 – Libro "Cuerpos Sin Patronos"	73
Imagen 12 – Libro "La Cerda Punk"	75
Imagen 13 – Libro "Gorda Vanidosa"	77
Imagen 14 – Fotoperformance de Bala Rodríguez	78
Imagen 15 – Activistas "Gordas sin Chaqueta"	79
Imagen 16 – Activistas del movimiento "Vai ter Gorda"	80

SUMÁRIO

1. INTRODUÇÃO.....	12
2. LA POLICÍA DE LA GRASA	15
2.1 EL CUERPO COMO ESCENARIO DE SUBJETIVACIÓN	15
2.2 DISPOSITIVO DE LA DELGADEZ.....	19
2.2.1 La corporalidad gorda en la sociedad de consumo.....	21
2.3 CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO ENTORNO A LA PATOLOGIZACIÓN DE LA GORDURA Y EL PATRÓN CORPORAL.....	22
2.3.1 El cuerpo gordo pasa a ser combatido, la presión por estar dentro del patrón y el estigma social de la grasa.	25
2.3.2 La epidemia del siglo XIX	36
2.4 GORDOFOBIA.....	37
3. CUERPO DELGADO COMO UNA HERENCIA EUROCÉNTRICA.....	39
3.1 LA CORPORALIDAD FEMENINA EN EL OCCIDENTE.....	40
3.1.1 El mito de la domesticidad	40
3.1.2 El mito de la belleza.....	43
3.2 CORPORALIDAD LATINOAMERICANA	46
3.2.1 La categoría racial como jerarquía proveniente de la matriz colonial	48
3.2.2 Corporalidades de las mujeres de color.....	51
3.2.3 Patrón de belleza eurocéntrico	53
4. CUERPO COMO TERRITORIO POLÍTICO: ACTIVISMOS DE LA GORDURA EN AMÉRICA LATINA	59
4.1 SURGIMIENTO DE LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LOS CUERPOS GORDOS: ACTIVISMO DE LA GORDURA	60
4.1.1 Activismo de la Gordura Anglosajón	61
4.1.2 Activismo de la Gordura Latinoamericano	70
4.2 UN ACTIVISMO GEOPOLÍTICAMENTE SITUADO, DESDE LAS COORDENADAS DONDE SE PRODUCE: DEL CULO DEL MUNDO	81
5. CONSIDERACIONES FINALES	86
REFERENCIAS	91

1. INTRODUÇÃO

Mi cuerpo, mi primera enemiga. Años extranjera a su existencia, no reconociendo mi auto-imagen, menos mi autoestima. Con un pánico al mirarme al espejo desnuda, a que mi piel se ennegreciera, a salir sin faja, a usar ropa muy apretada, a faldas muy cortas. Ocultar un cuerpo, callarlo, ensombrecerlo, avergonzarlo... Escribir para sellar la herida, mantener aquella cicatriz, lamerla, colectivizarla, exponerla y politizarla, jamás borrarla... (constanzaalvarez castillo)¹

El trabajo tiene la voluntad percatar la resistencia y perseverancia de las corporalidades gordas discurridas como desviantes y disidentes, a través de una perspectiva regional, o sea latinoamericana, las cuales se encuentran inseridas dentro de una sociedad que ha naturalizado el cuerpo delgado como modelo, donde cuerpos gordos son vistos como un problema en la sociedad, patrocinado por discursos gordofóbicos que patologizan, moralizan e visan regularlos teniendo como respaldo el saber científico, los medios y el consumo sostenidos por el sistema capitalista.

El punto colocado será también producir a partir de un contexto regional, pues estamos marcados por una trama de colonización que significó formas corporales producto una trayecto de combinaciones oriundos de nuestra ascendencia que sitúan nuestros rostros, estatura y curvas como discordantes al cuerpo europeo, y por eso las corporalidades han sido expuestas y condicionadas a un patrón eurocentrado que se pretende homogenizador que niega y afea nuestras ancestralidades.

Además, la pesquisa visa comprender como mujeres gordas diversas, las cuales se encuentran en incompatibilidad a lo estipulado (el cuerpo delgado), que según la reproducción de estereotipos estéticos entendidos como deseables (corporalidades éstas las dotadas de hermosura²), sufren por no encajarse se encuentran sujetas procesos violentos.

¹ CASTILLO, C. A. **La Cerda Punk: ensayos desde un feminismo gordo, lésbico, antikapitalista y antiespecista**. Valparaíso, 2014.

² Por ende, el cuerpo gordo es definido casi siempre como anormal en la cultura contemporánea que instituye el modelo de cuerpo delgado como una imagen ideal (FREITAS, MC; et al. 2008, p; 178).

Por medio de lo expuesto anteriormente, debe aclararse que el presente trabajo de investigación partió al inicio de tres preguntas relacionadas: ¿cómo se fundamenta la construcción de una corporalidad delgada a partir de la policía de la grasa y cómo afecta las corporalidades no hegemónicas?; y ¿cómo el activismo de la gordura latinoamericana lucha para destruir los discursos gordofóbicos?

Asimismo, en el aspecto metodológico, para responder esas preguntas el presente trabajo se basa entonces en una pesquisa cualitativa, en la que es necesario recurrir primeramente a la realización de un estudio de caso, el cual consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas con el objetivo de examinar o indagar sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real (YIN, 1989), teniendo como portavoces a las protagonistas del trabajo.³

Además, es preciso un realizar un análisis de contenido que se dará a partir de un conjunto de técnicas de investigación que a través de una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifestado de las comunicaciones, tienen por finalidad la interpretación de estas comunicaciones (BARDIN, 2009).

De esta manera es fundamental efectuar un pre-análisis a través de una lectura fluida del contenido, para después explorar con mayor profundidad la literatura tanto teórica como histórica, a partir de una mirada decolonial y una epistemología feminista, la cual permite una investigación científica que visa una explicación del conocimiento situado, donde el sujeto de conocimiento debe ser considerado como efecto de las determinaciones culturales, inserto en un campo complejo de relaciones sexuales y étnicas (CALVELLI, 2014, p. 347).

El trabajo se estructura en tres capítulos que tendrán un carácter más histórico para contextualizar y asimismo teórico para comprender como se dan los procesos. Entonces, el primer capítulo aborda el tema de la policía de la grasa que busca comprender el cuerpo gordo que es visto como un cuerpo enfermo, el

³Teniendo en cuenta la decisión de escribir a partir de una perspectiva académica militante, y entendiendo que el término "sujeto de pesquisa" no contemplaría la importancia de personas que han colaborado en las reflexiones, críticas y lucha, se me hace necesario llamarlos de protagonistas para traerlos al frente como sujetos revolucionarios y edificadores de un pensamiento y actuar crítico.

cual desde la primera mirada son clasificadas/diagnosticadas como enfermas, poco ágiles, desprovistas de belleza, etc. Y así, esta apreciación, patologización y moralización se encuentra direccionada al sistema que vivimos, donde la industria de la ciencia, la farmacéutica, la medicina, medios, la publicidad y moda los cataloga. Y para explicar cómo llegaron a esta afirmación en este capítulo será necesario que se entienda algunos movimientos históricos que permitieron y constituyeron esa mirada gordofóbica, teniendo como punto de partida y como justificativa la regulación y normalización de los cuerpos.

El segundo capítulo plantea la idea del cuerpo delgado como una herencia eurocéntrica, para entonces advertir la construcción del cuerpo femenino en el occidente. Asimismo, será necesario apuntar la violencia que sufren las mujeres dada una imposición que las coloca inferiores a los hombres. Para explicar estas cuestiones, primeramente nos remontaremos a entender el papel del patriarcado en la apropiación y explotación de la vida de las mujeres, el cual se apoya en discursos deterministas, que son creados para justificar la naturalización de sus aptitudes, ligada a lo biológico, asociados al mito de la domesticidad y posteriormente el mito de la belleza, el cual se da como respuesta a los avances de la lucha feminista, que traerá como consecuencia el sometimiento de las corporalidades femeninas a un patrón hegemónico.

Posteriormente será trabajado el proceso de colonización violenta y como se dio en el cuerpo y la mente de las personas de este continente, así también el colonialismo interno/internalización del enemigo. Será posible entender la visión eurocéntrica no solamente dictó nuestro sistema de pensamientos y creencias, sino por medio de ésta establecieron cuál y qué características deberían poseer una corporalidad hegemónica, generando una idea de cuerpo normado y por eso regulado o violentado.

Y el capítulo tiene la intención de plasmar la trayectoria del Activismo de la Gordura como corporalidad politizada teniendo en cuenta el activismo anglosajón, hasta llegar a latinoamérica, para comprender las luchas, resistencias y reivindicaciones, además de entender como está dando construcción colectiva de estructuras materiales que contemplen sus corporalidades diversas. De este modo, la pesquisa busca reconocer una cartografía de sus luchas desde abajo,

comprendiendo sus diferenciaciones. Y dada la escasa producción académica en relación a la historia del activismo de la gordura (principalmente latinoamericano), utilicé como referencia entrevistas hechas en artículos periodísticos y disertaciones de maestrías, así también me centré en tres libros que me sirvieron de guía para escribir este capítulo y son: " La cerda punk: Ensayos desde un feminismo gordo, lésbico, antikapitalista y antiespecista", "Cuerpos sin patrones: Resistencias desde las Geografías desmesuradas de la Carne" y "Stop Gordofobia".

Es importante resaltar, que entendiendo la escasa producción académica sobre el tema en la región, el presente trabajo toma la forma de aporte, en su carácter exploratorio para discutir el tema a modo de contribución en cuanto a precedente para que las futuras investigaciones se sirvan de su contenido.

2. LA POLICÍA DE LA GRASA

Dicen que el cuerpo gordo es un cuerpo enfermo, desde la primera mirada la primera inspección las corporalidades gordas son clasificadas/diagnosticadas como enfermas, poco ágiles, desprovistas de belleza, etc. Esta apreciación, patologización y moralización se encuentra direccionada al sistema que vivimos, donde la industria de la ciencia, la farmacéutica, la medicina, medios, la publicidad y moda los cataloga. Y para explicar cómo llegaron a esta afirmación es necesario que se entienda algunos movimientos históricos que permitieron y constituyeron esa mirada gordofóbica, teniendo como punto de partida y como justificativa la regulación y normalización de los cuerpos.

2.1 EL CUERPO COMO ESCENARIO DE SUBJETIVACIÓN

Para Esteban (2013), "en cualquier cultura el cuerpo está íntimamente ligado a lo social, ya que toda práctica es, de una manera u otra, una

experiencia corporal" (p. 71). Así, el cuerpo es como un escenario para nuevos modos de subjetivación, donde las relaciones de poder se establecen (VIERA; BOSI, 2013, p. 844):

[...] por meio da organização e da regulamentação do tempo, do espaço e dos movimentos de nossas vidas cotidianas, nossos corpos são treinados, moldados e marcados pelo cunho das formas históricas predominantes de individualidade, desejo, masculinidade e feminidade (BORDO, 1988, p. 20).

De esta manera, Viera y Bosi (2013), tomando su perspectiva política, la corporalidad está situada en su concreción como volumen materializado, pero siempre resultado de inversiones de poder y de enunciaciones por parte de los saberes que montan y construyen como valor (p. 844). Además, el cuerpo "[...] es, por tanto, una entidad política, donde tanto su morfología como su fisiología son producto de una historia de prácticas de contención y control, en especial en el paso hacia la sociedad moderna" (MORENO, 2015, p. 20).

O sea, esa práctica de contención y control de la corporalidad se da por medio del poder y para Foucault (1989), éste se encuentra apartado de nociones clásicas donde el individuo cede para alguien, o también dónde existen grupos que lo detienen y otros que no y por ende son sometidos⁴. Para el autor el poder está en todas partes:

"O poder deve ser analisado como algo que circula, ou melhor, como algo que só funciona em cadeia. Nunca está localizado aqui e ali, nunca está em mãos de alguns, nunca é apropriado como uma riqueza ou um bem. O poder funciona e se exerce em rede. Nas suas malhas, os indivíduos não só circulam, mas estão sempre em posição de exercer este poder, e de sofrer sua ação; nunca são alvo inerte ou consentido do poder, são sempre centros de transmissão. Em outros termos, o poder não se aplica aos indivíduos, passa por eles" (FOUCAULT, 1989, p. 183).

Esto quiere decir que está disperso en toda la organización social:

Existem poderes disseminados em toda a estrutura social por intermédio de uma rede de dispositivos da qual ninguém, nada escapa. O poder único não existe, mas sim práticas de poder, [...] o poder não é algo que se possui, mas algo que se exerce (GODINHO, 1995, p. 68).

Asimismo, el poder es algo que actúa a medida que se instauran las

⁴ [...] não tomar o poder como um fenômeno de dominação maciço e homogêneo de um indivíduo sobre os outros, de um grupo sobre os outros, de uma classe sobre as outras; mas ter bem presente que o poder – desde que não seja considerado de muito longe – não é algo que se possa dividir entre aqueles que o possuem e o detêm exclusivamente e aqueles que não o possuem e lhe são submetidos. (FOUCAULT, 2002, p. 103)

relaciones, no mas centralizando en una figura, más bien se propaga a la sociedad e instituciones. Para Valle (2018), las relaciones de poder se encuentran dispersas y fragmentadas en todas las dimensiones sociales, desde las relaciones interpersonales a instituciones, tales como la escuela, cuarteles, hospitales, etc. (p. 251). El poder entonces, no es algo que se posee, sino que se ejerce de forma relacional, es la disposición de manejar las conductas, el cual conduce a las personas hacia un camino determinado sin colocar en práctica la violencia (ROJAS, 2011, p. 3), por lo menos de manera explicitada. Se realiza por medio de tecnologías, éstas y así además sus posibles conjunto de técnicas son organizadas con base en prácticas de relaciones de saber-poder, las cuales acontecen por medio de procesos de subjetivación conectados por un poder disciplinar que implica un registro continuo de conocimiento que así resulta en la producción de saber (SOARES, 2013. p. 13488).

Essa sociedade disciplinar levou ao nascimento de saberes e poderes em que asujeição não se faz apenas de forma negativa de repressão, mas desenvolve-se de forma sutil, usando produções positivas de comportamentos que definem o indivíduo, segundo um padrão de normalidade (VALLE, 2018, p. 251).

Entonces, el poder produce cosas, induce al placer, construye saber y fabrica discursos y rituales de verdad que hace presente en el cotidiano y es en el contexto de una sociedad capitalista, pues fue con dicho sistema que se empieza a ejercer el control de los cuerpos, para transformarlos en sujetos útiles para un propósito y también dócil.

[...] o poder disciplinar aparece como um importante dispositivo que coloca em ação o poder e garante sua eficiência, trazendo novas técnicas. Não se trata mais de cuidar do corpo como algo indissociável, e sim de trabalha-lo detalhadamente, exercer uma coerção sobre os gestos, atitudes e comportamentos. É como se desarticulasse o corpo e o recomposse de acordo com o que se espera dele. Isto é, essa coerção tem como foco que o corpo opere como se quer, fabricando corpos submissos e dóceis (VALLE, 2018, p. 251).

Los "cuerpos dóciles" están sujetos a vigilancias externas que incita su transformación, sometimiento y perfeccionamiento para atender a determinados estándares (FOUCAULT, 2002, 140). Asimismo, por medio de la disciplina se maniobra el cuerpo y los torna más eficientes, entrenados, modelados, pues es ella la que somete los cuerpos y los hace dóciles y de esta manera "permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de

sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad" (FOUCAULT, 2002, p. 141).

Para Diniz y Oliveira (2014), cuando esa tecnología de ejercicio del poder se expande para la población, y así, la preocupación con la salud y el bienestar se amplía la sociedad, se dará inicio a una política de vigilancia para evitar que situaciones que amenacen la vida de la colectividad.

Y es precisamente por medio del biopoder se desembocará en dispositivos de poder sobre la población que consentirá que ese "hombre colectivo" pueda "hacerlo vivir o dejarlo morir". Asimismo el biopoder y la biopolítica establecen y emplean formas políticas de administración de la vida de una población, y para eso precisan de aparatos permanentes y reguladores. Para Rojas (2011), un poder de esa dimensión más que establecer prohibiciones y también represiones, necesita clasificar, medir, jerarquizar y excluir, teniendo como parámetro la norma, es decir instituyendo estrategias y tácticas de normalización.

De una manera aun más general, puede decirse que el elemento que va a circular de lo disciplinario a lo regularizador, se aplicará del mismo modo al cuerpo y a la población, que permite a la vez controlar el orden disciplinario del cuerpo y los acontecimientos aleatorios de una multiplicidad biológica, el elemento que circula de uno a la otra, es la norma. La norma es lo que puede aplicarse tanto a un cuerpo al que se quiere disciplinar como a una población a la que se pretende regularizar. (FOUCAULT, 1997, p. 229)

Esto quiere decir el cuerpo que huya de la norma precisará ser normalizado, para que la población esté regulada, y esto acontece a través de las técnicas del poder.

A norma delimita a normalidade ou anormalidade, de forma que um sujeito que corresponde a um modelo previamente estabelecido por um discurso de saber como regra, como norma, é considerado normal. Por outro lado, se diverge da regra, é considerado anormal (SOARES, 2013, p. 13489).

Lo normal entonces está atado al discurso científico, y además a instituciones que lo producen que delimitan lo normal y anormal.

Os discursos científicos e determinadas instituições são legítimas a produzir e propagar verdades. A produção de discursos verdadeiros é submetida às vontades de verdades de determinada época, que por sua vez são oriundas de necessidades dos aparelhos econômicos e políticos da sociedade. (SOARES, 2013, p. 13493).

Y esas necesidades, para Vieira y Bosi (2018), fomenta búsqueda de la adecuación del cuerpos a los patrones impuestos socialmente por prácticas

discursivas hegemónicas es una forma de control social (p. 849), donde "[...] prototipo de hombre medio, parámetro según el que todos seremos medidos, evaluados, señalados y convenientemente clasificados" (ROSATO, 2009, p. 28).

Para Ewen (1992) y Salvat (1975) la transformación del sistema de producción y acumulación capitalista, ha generado un tipo de discurso y de sociedad [...] (apud ROJAS, 20011, p. 28), donde insiere la relación de "cuerpo normal" asociado a lo eficaz y hábil. Por este motivo, según Rosato (2009) "lo normal se asemeja a lo eficiente, lo competente y lo útil, un cuerpo normal se puede adaptar eficientemente a los requerimientos de la vida productiva" (p. 28). Se instituyen, entonces varios dispositivos para la corrección y transformación del cuerpo con la finalidad de transformarlo, como una inmensa empresa de normalización [...] (MAGALHÃES; SABATINE, 2011, p. 133).

2.2 DISPOSITIVO DE LA DELGADEZ

La cultura contemporánea según Magalhães ySabatine (2011) visibiliza una mudanza de hábitos y estilos de vida para parámetros considerados normales y saludables. De esta manera, según las autoras se establecen subjetividades reguladas, fundando una repulsa cada vez mayor a aquellos que se atreven a experimentar corporalidades fuera de las medidas reglamentadas por el poder disciplinar (p. 133), a lo que para Martins (2006) converge en la creación teórica de un dispositivo de delgadez.

Por dispositivo, Foucault entiende que:

É um conjunto decididamente heterogêneo que engloba discursos, instituições, organizações arquitetônicas, decisões regulamentares, leis, medidas administrativa, enunciados científicos, proposições filosóficas, morais, filantrópicas. Em suma, o dito e o não dito são os elementos do dispositivo. O dispositivo é a rede que se pode estabelecer entre esses elementos (FOUCAULT, 1990, p. 244 apudMARTINS, 2016, p. 25).

Martins (2006) utiliza el concepto de dispositivo del libro "Microfísica del Poder" de Foucault (1990) para plantear la idea del "dispositivo de delgadez", pues según la autora es a través de éste que se fabrica la representación de la

figura delgada forjada por una vida colocada en la apariencia física del cuerpo delgado, como la única que puede ser pensada normal, así también aceptable y deseable. Y por medio de los enunciados científicos, proposiciones morales e inúmeros elementos, ese dispositivo opera en el sentido de prevención constituyendo y organizando los sujetos a través de la formación de verdades y de producción de patrones (MARTINS, 2006, p. 25). De esta manera, para Pereira (2013), el sujeto se encuentra sometido a un mecanismo social disciplinar que sobre su cuerpo en diferentes contextos y sus elecciones son impuestas por estrategias de poder (p. 105) que fabrican patrones corporales.

La corporalidad gorda entonces se sitúa como la detentora del problema, el anormal, pero no solamente para el propio sujeto, sino asimismo para toda la sociedad, ya que hoy en día los discursos que circulan por medio de dicho dispositivo son sostenidos por saberes relacionados dispositivo de la delgadez que encara:

O excesso de peso expõe os corpos a processos que indicam o anormal, indolente, desregrado ou sujo, e a difícil tarefa de adequar a injunções discursivas, seja para carregar a identidade estigmatizada na vivencia do risco e sob a permeabilidade das punições, ou submeter aos efeitos das tecnologias de transformação que se estendem na medicina, nos salões de beleza ou nas garrafadas dos regimes caseiros que prometem milagres na redução da gordura corporal (MAGALHÃES; SABATINE, 2011, p. 139).

Éste tiene como aliado el saber científico que corrobora los valores que alimentan el patrón de belleza vinculado a la delgadez y a la disciplina, legitimando el esfuerzo ininterrumpido (VIEIRA; BOSI, 2018, p. 850), así también la asociación de la delgadez a la salud.

E é isso que temos hoje: um conjunto de discursos que circulam associando a magreza com saúde, beleza e sucesso; um conjunto de atributos tidos como intrinsecamente positivos, bons e desejáveis. Em relação à obesidade, dá-se exatamente o contrário, ela é associada a problemas e riscos (MARTINS, 2006, p. 25).

Esta corporalidad entonces se encuentra amparada por discursos que justifican y legitiman un cuerpo erigido a través de atributos físicos, los cuales representan conjunto de medidas a los que todos deben ajustarse. Estas características son las que consideran, no solo las habilidades, sino además, normalidad y anormalidad, así también la salud y belleza, razón por la cual las corporalidades gordas son consideradas antónimas de ese patrón estético y de salud y anormales. O sea, es encarada como un problema y en oposición a un

sujeto considerado modelo, en este caso a la persona delgada (MARTINS, 2006, p. 25). La gordura se convirtió e en un gran mal a ser combatido, se torna en objeto de combate incesante, desde los medio mediáticos, hasta los programas de salud pública del estado y organizaciones internacionales como vamos ver más adelante.

2.2.1 La corporalidad gorda en la sociedad de consumo

Los medios masivos de comunicación, son instituciones elementales de la sociedad de consumo (MORENO, 2015, p. 29). Para Martins (2006), la red de inteligibilidad acerca del sujeto gordo circula visiblemente por la prensa, tanto impresa como televisiva (p. 26).

A espetacularização do conteúdo midiático fez com que a mercadoria e o corpo se aproximassem cada vez mais, convertendo o mesmo em um bem de consumo. Ter um corpo "perfeito", "bem delineado", "em boa forma", significa a vitória sobre a natureza, o controle do sujeito sobre seu próprio corpo. A gordura, a flacidez, o sedentarismo simbolizam a indisciplina, o descaso, a falta de controle (PEREIRA, 2013, p. 109).

La prensa es un vehículo legitimado en la sociedad, autorizado a producir y a propagar enunciados puestos como verdad (SOARES, 2013, p. 13494). Y así, uno de los aspectos más perversos en el proceso de estigmatización del cuerpo gordo es la noción mediática de la existencia de un cuerpo perfecto y que es fácil ser adquirido, basta querer (PEREIRA, 2013 p. 109).

Os cuidados com o corpo e o discurso da saúde em nome da qualidade de vida são propagados e alardeados pela mídia, aqui a impressa, especialmente dos magazines para cuidados com a beleza, como campo de enunciação dos cuidados com o corpo (VIEIRA; BOSI, 2018, p. 851).

Los medios de comunicación entonces, acaban propagando para la sociedad maneras de percibirse como detentores o no de belleza, hasta de salud, o sea estimulan un pensamiento de repulsa y de procura a un ideal de cuerpo, asimismo da los medios para llegar a éste. Vieira y Bosi dicen (2018) que propagan modos de ser, alimentan estilísticas de existencia, produciendo modos de subjetivación que son basados en verdades derivadas del campo amplio de la ciencia médica.

A formação das subjetividades incorpora, então, valores dominantes que acabam por aderir aos meios – meios estes liderados pelo discurso da ciência ou em nome da ciência e tendo a mídia como o mais forte assessor – que anunciam a integração a um grupo socialmente mais aceito, levando as pessoas a crerem que estão mais felizes, mais belas, mais realizadas (VIEIRA; BOSI, 2018, p. 851).

De esta manera, ese cuerpo se transforma en una referencia a ser alcanzada no solamente en nombre de la estética, sino que también en nombre de la salud. Para Moreno (2015), "la publicidad, entendida como aquellos mensajes presentes en los medios masivos, cuyo propósito es la transacción comercial o promover la adquisición de un producto [...]" (p. 30), que fomentan otras industrias que se benefician también de esa visibilización.

[...] controle dos corpos atrela-se a uma rede de consumo que acaba sendo criada para conseguirmos o corpo dito perfeito. Indústria de cosméticos, cirurgias plásticas, indústria farmacêutica, produtos *lights* e *diets*, academias, vestimentas e equipamentos, enfim um imenso aparato de espaços, produtos e intervenções sobre o corpo, a fim de o controlarmos e moldarmos sob a ordem de uma concepção de beleza (MARTINS, 2006, p. 30).

Esto quiere decir que, la corporalidad acaba siendo vista como una posibilidad de extraer dinero, pues lo que importa es su valor económico y por medio de discursos sustentados por mecanismos de poder.

"[...] a sociedade capitalista não vê no corpo sua beleza particular, mas sim seu valor econômico. Daí a necessidade de os mecanismos de poder atuarem na construção dos corpos, criando padrões estéticos, morais, de saúde, de inteligência considerados normais..." (MARTINS, 2006, p. 30 apud GRANDO, 2001, p. 71).

Así sustentan las intervenciones, por la búsqueda desenfrenada por el cuerpo ideal, y en contrapartida, las personas gordas, tienden a tener una autoimagen deturpada por la forma negativa en los medios de comunicación y las industrias, y pasan a ser reguladas con el intuito de fiscalizar, reparar y moldar corporalidades respaldados sobre el precepto de una concepción de hermosura esperado por el patrón de belleza vigente.

2.3 CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO ENTORNO A LA PATOLOGIZACIÓN DE LA GORDURA Y EL PATRÓN CORPORAL

Vigarello (2012) afirma que el gordo no siempre fue estigmatizado, lo que para el autor justificaría una investigación histórica (p. 9), de esta manera, Araújo *et al* (2018) colocan que esa estigmatización muda con el tiempo, razón por la cual demuestra un abordaje histórico para el estudio de ese fenómeno que se transmuta en función a los más diversos condicionantes sociales, económicos y culturales (p. 71).

Según Vigarello (2012), a partir de la modernidad comienza a importar la eficacia, por consiguiente la crítica al gordo muda con el Renacimiento, donde primero se lo relaciona más en la lentitud. Así, para el autor los cuidados con las personas gordas se acentúan, recomendando dietas y la contención física a través del uso de cintas (VIGARELLO, 2012, p. 65), de esta manera, la crítica que aumenta en el siglo XVI y XVII, aunque aún no lo acompaña el conocimiento del saber médico⁵.

Aunque para Foz (2004) las primeras monografías cuyo tema principal es la corporalidad gorda⁶ que se publican en a finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, y eso se da porque especialmente a partir del siglo XVII aumenta en Europa la divulgación de textos y monografías médicos (p. 7). Según Vigarello (2012) las observaciones en torno a la gordura se tornan más numerosas, pero aún no se interrogan los etapas posibles de gordura y su escalonamiento.

Nenhuma transformação profunda sofre a imagem da gordura, estritamente limitada as impressões intuitivas, mas fazem-se novas tentativas para discernir suas origens, seus estados e particularidades, São reflexões, proposições e especulações que confirmam uma preocupação crescente com o tema - distingue-se hidropisia e adiposidade, plethora e apoplexia ganham mais precisão. Aumentam os saberes, embora nada releve a sua eficácia e a visão e tratamento tradicionais do gordo não se tenham de modo algum alterado (VIGARELLO, 2012, p. 85).

Asimismo, en el siglo XVII la percepción está más direccionada a los contornos intuitivos des cuerpo que en el peso y tampoco no existe menciones sobre

⁵ [...] A doninha de La Fontaine, que banquetando-se no sótão ficou "rechonchuda e balofa" a ponto de não conseguir voltar pelo buraco por onde entrou, da bem a imagem de uma situação sem saída, a incompetência a condenar a gordura: é simplesmente o desmoronamento físico que cada vez mas ser[ia] estigmatizado e rejeitado. Pouca mudança, no entanto, na imagem das substancias, em especial a da gordura. O médico dos séculos XVI e XVII sempre teteia ao tratar de sua composição, ao mesmo tempo em que mantém os métodos mais tradicionais do esvaziamento do corpo, da purga e da sangria, A crítica aumentada não se faz acompanhar de mais conhecimento, ainda que seja maior a partilha entre água e gordura interna (VIGARELLO, 2012, p. 65).

⁶ El autor utiliza el término obesidad para referirse a corporalidades gordas cuando aún la patologización aún no fue definida.

balanza, o sea, lo visible guía la percepción (VIGARELLO, 2012, p. 119).

Foz (2004) expone que durante el siglo XVIII se publicaron 34 tesis doctorales en relacionados a la gordura, y eso expresa un importante interés en esta época, todas relacionándolas a la ingestión de alimentos (p. 9).

De esta manera, durante la primera mitad del siglo XVIII tuvieron un gran auge y difusión las enseñanzas del médico holandés Herman Boerhaave. El médico apuntaba que los factores relacionados al cuerpo gordo dependía del control individual⁷, así "[...] la golotonería era una alteración con una responsabilidad individual, una atribución moral al paciente" (FOZ, 2004, p. 7-8).

Asimismo, durante la esa época se publica la primera monografía escrita en inglés sobre la "corpulencia", hecha en 1727, por Thomas Short, llamado "*Discourse on the causes and effects of corpulency together with the method for its prevention and cure*". A partir de la mirada Short, se refuerza la idea que la corporalidad gorda - encarada desde una perspectiva médica - era vista como un estado causado por el sedentarismo y la ingesta de algunos alimentos: dulces, grasas y sustancias ricas en aceite. Así, la "corpulencia" es claramente Estimada por Short, ya que queda en buena parte vinculada a la pereza y a la golotonería (FOZ, 2004, p. 9).

Con la revolución industrial acontecieron conjunto de mudanzas, las cuales se dieron en Europa la segunda mitad del siglo XVIII y XIX, y ese evento tuvo como consecuencia la sustitución del trabajo artesanal por las máquinas. Ese hecho significó que la producción casera pasó a ser sustituida por la fabril, que fue un [...] fenómeno trascendental en la historia de la humanidad por sus consecuencias y transformaciones económicas, sociales, demográficas y ambientales (MORALES, 2010, p. 83). Y como resultado del desarrollo industrial inglés se favoreció la creación de notorios centros para la enseñanza de la medicina en Edimburgo,

⁷ "[...] Creía que la salud depende de una adecuada interacción de los vasos y fluidos. La enfermedad, por el contrario, dependía de una inadecuada interacción y el tratamiento debía abrir los vasos y restaurar los fluidos para recuperar un adecuado balance. Algunos de los factores causales de enfermedad, citados por Boerhaave, pueden ser considerados válidos en el momento actual, tipo de aire respirado; tipo y cantidad de alimento y fluidos que ingerimos, tipo de evacuaciones; cantidad de reposo y ejercicio; estado emocional de la mente; y cantidad y calidad de sueño. Estos factores deberían depender del control individual (FOZ, 2004, p. 8).

Escocia. Es así como en 1760, Malcolm Flemyng publica otra monografía sobre obesidad: "*A discourse on the nature, causes and cure of corpulency*" (MORALES, 2010, p. 83), donde:

Flemyng, como Short, consideraba la obesidad severa como una enfermedad, ya que limita las funciones del cuerpo, y acorta la vida a través de la producción de peligrosas alteraciones. [...] Ligada al exceso de comida, especialmente de tipo graso, aunque describe con acierto, que no todos los obesos son grandes comedores (FOZ, 2004, p. 9).

Y dado el rechazo en relación a las corporalidades gordas, se establece una serie de recomendaciones para lidiar con la gordura. Flemyng en su monografía da varios consejos terapéuticos para combatir la "corpulencia", tales como una dieta moderada y que los individuos deberían levantarse de la mesa sin haber saciado totalmente el apetito. También recomienda comer pan moreno en vez de pan blanco, raíces, verduras y otros suculentos vegetales, pero con uso escaso de la mantequilla, una pobre ingesta de grasa y recomienda el ejercicio y los baños fríos (FOZ, 2004, p. 9-10).

En la década de 1760, la *Enciclopédia* define la corporalidad gorda como obesidad causada por una "corpulencia excesiva", que revela una enfermedad opuesta al marasmo (VIGARELLO, 2012, p. 164). Además, cita Vigarello (2012) que ese cuerpo gordo es identificado como primera vez como una enfermedad específica, un desorden el cual no se resume a una simple cuestión de acumulo o eliminación (p. 164).

En 1799, al finalizar el siglo, Tweedie delimita el concepto de enfermedad para la obesidad mórbida: "*corpulency is in very different degrees in different persons; may be ofen considerable without being considered a disease but, however, there is a certain degree of it which will generally be allowed to be a disease*" (FOZ, 2004, p. 11).

2.3.1 El cuerpo gordo pasa a ser combatido, la presión por estar dentro del patrón y el estigma social de la grasa.

Para Foz (2004) después de la revolución francesa, que se da a inicios del siglo XIX, el principal y más prestigioso foco de la enseñanza de la Medicina se trasladó de Edimburgo a París, y durante las tres primeras décadas, la Escuela Clínica de París gozó de un gran prestigio (p. 11). Para el autor, durante esta época, a raíz del el interés sobre la polisarcia⁸, se elabora el *Textbook of Medicine de Hufteland* (1842), un texto que hace referencia a la obesidad en los apartados de diagnóstico, patogenia y terapéutica:

-Diagnóstico. Excesiva acumulación de grasa en todo el organismo o en alguna de sus partes; formando externamente tumores adiposos (esteatoma); internamente, con acumulación alrededor del corazón, en el mesenterio y cubriendo los riñones. Los efectos son: impedir las funciones de la parte afecta y, cuando la afección es generalizada, dificulta la locomoción por sobrecarga del sujeto, altera la función general del organismo, dificulta la circulación, obstruye la secreción y excreción; produce inflamaciones erisipelatosas externas y abscesos; finalmente transición a la caquexia y a la hidropesía. Patogenia. Inmoderado uso de los alimentos, especialmente de la carne, mientras que el ejercicio y la eliminación son escasos; un temperamento flemático, fibra y constitución laxa, supresión de las hemorragias habituales, por consiguiente aparición en las mujeres después de la cesación de las menstruaciones. En general, una disposición congénita tiene una gran influencia; algunos hombres continúan delgados aunque hagan una alimentación rica y otros se engordan a pesar de estar sujetos a una restricción alimentaria.

-Terapéutica. La idea central del tratamiento es disminuir la ingesta y aumentar la eliminación de alimentos. Los principales remedios son, consiguientemente, alimentos escasos, no nutritivos, vegetales, comida acuosa, ejercicio corporal intenso; poco sueño, excitación de aficiones mentales, promoción de todas las secreciones, especialmente de la respiración y evacuación; ayuno, tratamiento mercurial, en casos extremos yodo (FOZ, 2004, p. 11-12).

Como se puede demostrar, el texto fundamenta la culpa a la persona gorda, y "[...] entre consejos muy razonables, persisten recomendaciones absurdas, por otra parte también presentes en «remedios milagrosos» de la actualidad" (FOZ, 2004, p. 12).

La atribución de los métodos cuantitativos en el estudio de la enfermedad simboliza un significativo avance en la medicina de este siglo (FOZ, 2004, p. 13). Para Vigarello (2012), una relación se impone, y es la escala de eso en relación a la altura, y es Adolphe Quételet en 1832, que monta cuadros y tablas que permitiese calcular las variaciones en relación a la media para apuntar la normalidad y desvíos fundados en números (p. 197).

[...] publicó en 1835 la obra *Sur l'homme et le développement de ses facultés: essai de phisiquesociale*, en la que establece la curva antropométrica de

⁸Polisarcia era otra manera para denominar la acumulación adiposa en ese periodo.

distribución de la población belga y propone que el peso corporal debe ser corregido en función de la estatura (kg/m^2) (FOZ, 2004, p. 13).

Foz (2004), este índice de Quételet, hoy día conocido como índice de masa corporal (IMC) y absolutamente generalizado como medición de la obesidad en estudios epidemiológicos y clínicos; y fue olvidado asta avanzado siglo XX (p. 13).

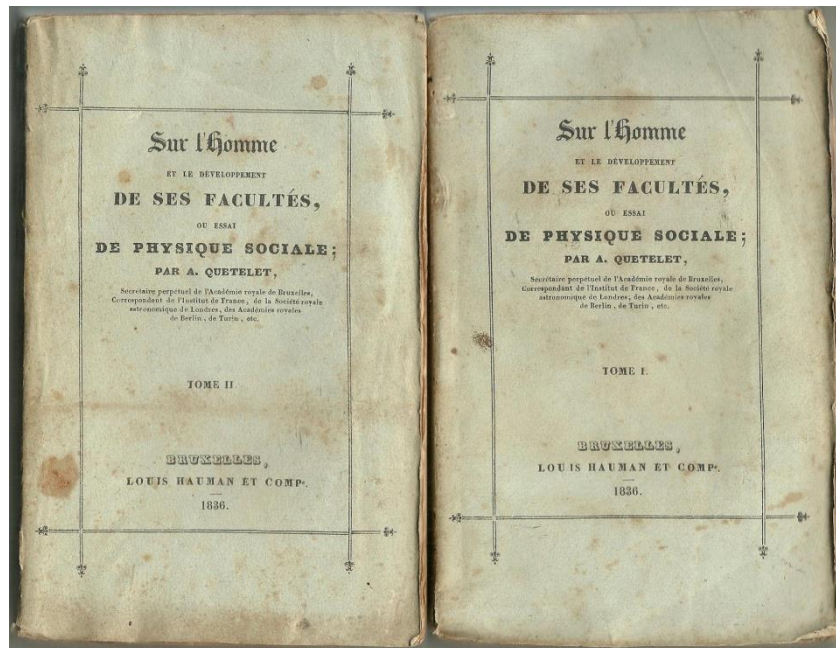


Imagen n° 1: Libro *Sur l'homme et le développement de ses facultés: essai de physiquesociale* de Adolphe Quételet

En la medicina inglesa, el libro más importante sobre lo que la ciencia llama de obesidad publicado en el siglo XIX fue "*Corpulence, orexcess of fat in the human body*", en 1850 (MORALES, 2010, p. 84), de T.I. Chambers.

En la de la antropometría discute el concepto de «normalidad» y de «sobrepeso» a través de los valores obtenidos en 2.560 varones sanos. Estos datos parecen preceder a los publicados por Quételet.

[...]En el área clínica Chambers clasifica la obesidad según la edad de aparición y define certeramente que en la mayoría de los casos la obesidad en los primeros años de vida es reversible, pero no así en la edad prepuberal. Y en el área terapéutica el citado autor aconseja caminar y una dieta con una ingesta moderada de grasa, y también sugiere que el licor potásico tomado con leche puede ser útil, pero, en cambio, no aprueba el uso del vinagre o del yodo (FOZ, 2004, p. 13-14).

Precisamente, la medicina hasta entonces establece métodos para contrarrestar lo que llaman de "sobrepeso".

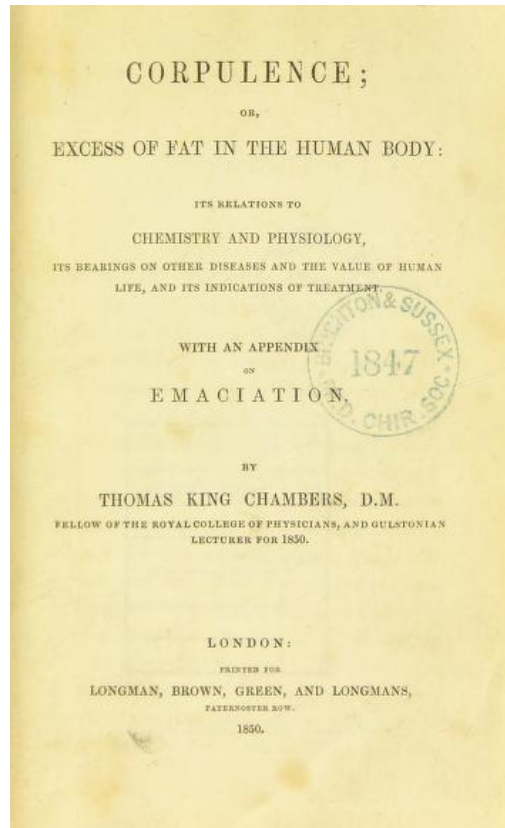


Imagen nº 2: Libro fue "Corpulence, or excess of fat in the human body", de T.I. Chambers

Y así, se publica el libro "*A letter on corpulence addressed to the public*", en 1963 de William Banting, y esta publicación, que probablemente es el primer libro popular sobre dietas, donde se expone el método dietético cuyo objetivo es el adelgazamiento. O sea, a partir del siglo XIX que la nutrición pasa a ganar mayor atención pública, y Stearns (1997, apud STENZEL, 2003) alega además que durante esta época se escuchó la palabra *diet* asociada inicialmente a la limitación de algunos alimentos en función de problemas de salud, para después más tarde recibiese el sentido que hoy en día, de restricción alimentar para la pérdida de peso (p. 33).

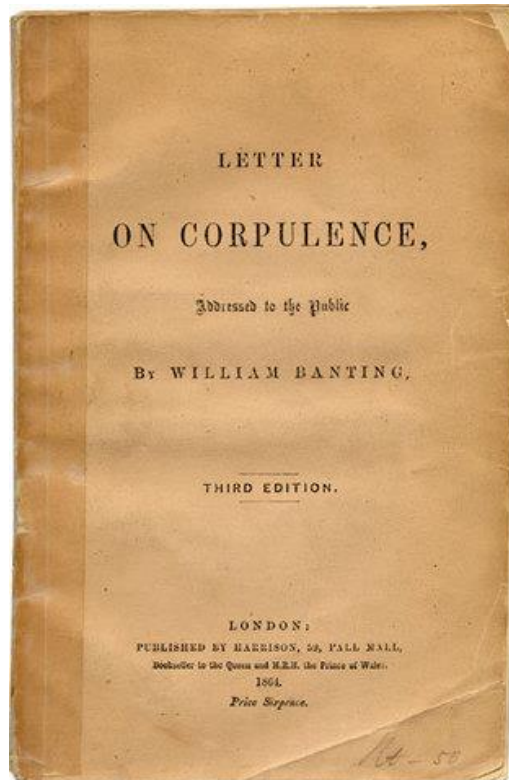


Imagen nº 3: Libro "A letter on corpulence addressed to the public", de William Banting,

Las siluetas fueron afinadas en la segunda mitad del siglo XIX y los tratamientos contra la "obesidad" se multiplicaron" y se debió al aumento del tiempo de ocio, a los nuevos cuidados del cuerpo, la revolución de los conocimientos (VIGARELLO, 2012, p. 286). De esta manera, Stenzel (2003) coloca que las mudanzas de patrones y sus respectivas representaciones entre la población comenzó a esbozar sus primeras señales, más específicamente en 1890, y afirma asimismo que la práctica de dietas, la preocupación con relación al peso y la hostilidad direccionada a lo que se entiende como obesidad son temas centrales que mancan los tiempos modernos (p. 30). Y de 1890 a 1910, para Stearns (1997, apud STENZEL, 2003), se da una preocupación con el peso quenunca antes la sociedad había colocado tanta énfasis, y consecuentemente se maximiza la discriminación en relación a las personas gordas.

Y esto sucedió porque según Stearns (1997, apud STENZEL, 2003) porqueaconteció una mudanza de los patrones estéricos, o sea, un momento en que el cuerpo gordo pasó a ser objeto de preocupación, lo que el autor llama de "theturningpoint", o sea, el momento de la virada (p. 31). Otro factor que pudo haber influenciado para ese nuevo patrón corporal fue la influencia de la camada

más alta de la sociedad, donde los patrones de etiquetas pasaron a dar énfasis en los hábitos alimentares, fomentando la restricción y el control como virtudes (STENZEL, 2003, p. 33).

Porém, ainda em meados do século XIX, a restrição alimentar estava mais fortemente associada a saúde que a perda de peso em si. O interesse na perda de peso foi crescendo gradualmente, e foi cada vez mais sendo representado como um modelo a ser seguido; a moda começou a partir daí, a solicitar o corpo magro (STENZEL, 2003, p. 33-34).

Mismamente, en 1891 las revistas de moda pasaron a incorporar columnas que trataban específicamente del tema de la corporalidad gorda o exceso del peso para que se encajaran a un ideal corporal.

As seções direcionadas ao leitores passaram a responder periodicamente a cartas que traziam o excesso de peso como questão. Estímulo a dieta, a prática de exercícios, referencias sobre alimentação, conselhos no sentido de pular refeições ou até jejuar, eram dicas comuns das revistas como forma de combater o excesso de peso. Os avisos dos perigos da obesidade se intensificaram, acrescentados a considerações sobre a saúde e a beleza (STENZEL, 2003, p. 35).

O sea, en Europa y Estados Unidos el cuerpo delgado como patrón estético se colocaría como regla en el siglo XIX fomentado por la moda, las revistas y pornografía:

Stearns (1997) afirmava que as revistas de moda começaram a cada vez mais dar ênfase aos artigos sobre dieta e exercícios, e a destacar mulheres magras, que no início do século eram ridicularizadas. [...] O porte atlético e magro era ilustrado pelas revistas e incorporado mensagens publicitárias. A pornografia também contribuiu fortemente para esta mudança de padrões estéticos; a imagem da mulher magra começava a predominar também neste terreno (STENZEL, 2003, p. 35).

Pero la imagen de la mujer encajada al patrón ideal estaba cada vez mas asociado al equilibrio entre peso y altura, según Stearns (1997 apud STENZEL, 2003), el hombre también fue direccionado:

[...] segundo Stearns (1997), não era só a mulher que era visada neste novo padrão estético. Com certeza o apelo ao controle de peso foi, com maior intensidade, direcionado as mulheres, mas os homens também foram atingidos por estas mudanças. As campanhas publicitárias e os artigos direcionadas ao público masculino se referiam mais a importância do desenvolvimento de músculos do que ao controle do apetite; porém a obesidade para eles também tinha uma conotação negativa (STENZEL, 2003, p. 35).

Por lo tanto, al final del siglo XIX e inicio del siglo XX, la moda suscita una nueva imagen, la del cuerpo delgado como símbolo de belleza, así

también asociada al discurso médico de la salud. Y aliada a la moda, la búsqueda por el control del peso cedió espacio para la publicidad (STENZEL, 2003, p. 35).

Segundo Stearns (1997), a inserção comercial se deu depois do movimento da moda em favor da magreza. O comércio de produtos não foi um desencadeador, mas sim uma consequência destes padrões que já vinham dando sinais, porém, com certeza, ilustrou e intensificou ainda mais a campanha contra o excesso de peso (STENZEL, 2003, p. 35-36).

La llegada del siglo XX intensificó esa mirada negativa en relación a estas corporalidades, pues expone Stenzel (2003) que los ataques, el incómodo y la reprobación, son una marca de la transición en la percepción en la virada del siglo, una transición marcada por un nuevo estigma (p. 36).



Imagen n° 4: Revista la primera década del siglo XX

Stenzel (2003, apud STEANS, 1997) coloca que los estadounidenses sufrieron gran influencia por parte de Inglaterra, donde el libro de dieta lanzado en 1863 llamado "*A letter on corpulence addressed to the public*", comenzó a dar popularidad a las dietas y prácticas de ejercicios en la búsqueda de la belleza, además en 1902 el libro ya tenía 12 ediciones (p. 34).

A partir de 1903 las revistas y diarios científicos pasaron a publicar estudios que tenían como tema central la reducción el peso como tema central (STENZEL. 2003, p. 37). Al año siguiente, la clase médica pasó a posicionarse de forma más confiante en relación al tema de la restricción alimentaria y el control de peso (STENZEL. 2003, p. 38).

Pesquisas americanas insistiam no tratamento da obesidade para prevenir e combater diversas doenças, principalmente as relacionadas ao coração e aos problemas respiratórios. Os estudos procuravam enfatizar o "perigo da obesidade". A classe médica começava então a chegar num consenso com relação ao tema, e os padrões de avaliação e de tratamento antes bastante diversos, começaram a se homogeneizar nos mais diversos estudos (STENZEL, 2003, p. 38 apud STEARNS, 1997).

Así, la medicina continúa su procura para la cura de esa "enfermedad" vista como grotesca. Y después de la primera guerra mundial, el cenit de la medicina empieza a desplazarse hacia Estados Unidos (FOZ, 2004, p. 14).

En esta primera mitad de siglo la obesidad suele ser clasificada en endógena o exógena, según predominen los factores genéticos, muy poco conocidos, o los exógenos (exceso de ingesta y sedentarismo). Al mismo tiempo se identifican las características de algunos tipos especiales de obesidad, sobre todo de tipo hormonal (síndrome de Cushing, hipotiroidismo) (FOZ, 2004, p. 14).

Y a pesar de los avances en relación a otras clasificaciones causales de la gordura, para Stenzel (2003) lo que comenzó a surgir entre los años 1880 y 1920 parece haber sido una gran movilización moral contra las corporalidades gordas.

[...] Uma mudança essencial, totalmente decisiva, teve lugar na década de 1920, resultado não do saber, mas dos costumes: a transformação da condição feminina sugere uma nova magreza, eliminando amais ainda referencias mamárias e rechonchudas; um novo imaginário tecnológico sugere, além disso, mais fluidez e nervosidade, acentuando o que é ágil e esbelto, ao mesmo tempo em que crescem os desejos de controle e de afirmação de si (VIGARELLO, 2012, p. 286).

La conciencia social de la gordura muda inicialmente en los años 20 del siglo pasado, y el cuerpo de esa década simplemente perfila la imagen del cuerpo actual (VIGARELLO, 2012, p. 288).

A mudança chegou com a segunda década do século. O antigo corpete que marcava as curvas desapareceu, em proveito de formas decididamente alongadas, da silueta "estreita e sem cintura". O que dá a magreza um sentido absolutamente inédito, longe das velhas alusões a fragilidade e delicadeza (VIGARELLO, 2012, p. 293).

Entonces, según Foz (2004), en Estados Unidos después de la I Guerra Mundial, se produce un cambio de ideal de belleza femenino [...] entronizándose figuras femeninas, andróginas, sin formas, de extrema delgadez (p. 17), y este ideal de belleza se expande por Europa.

O símbolo disso é *La Garçonne*, a moça que triunfa nas revistas da década de 1920, brincando com indicadores tipicamente masculinos, mudando

radicalmente a visão sobre penteado, quadris e silhueta: uma figura tanto mais "estreita" no seu "sucesso fulminante", quanto mais se vê liberada e dotada de mobilidade (VIGARELLO, 2012, p. 293).

Este cambio también simboliza una mudanza de cultura, como una manera de designar la independencia, de identificar una mujer que ocupa cada vez más los espacios públicos. Para Vigarello (2012), la silueta esbelta, los miembros finos y musculosos, sin gordura, una figura enérgica y abierta simboliza en aquel momento la belleza femenina (p. 294) y este modelo repercute en larga escala porque los sistemas de información fueron revolucionados: revistas, cine y publicidad de los años 1920 alcanzan nuevos públicos, multiplican sus potencialidades, industrializan sus procedimientos (VIGARELLO, 2012, p. 294).



Imagen nº 5: Estilo "Garçonne" de 1920

Otro cambio impactante que se da durante esa época es la de los operarios o camponeses franceses, donde antes eran figuras delgadas dada las limitaciones de consumo, ahora con la posibilidad de adquirir alimentos industrializados sus cuerpos cambian:

[...] Os desenhos de Albert Dubout, no início dos anos de 1930, mostram inúmeras adiposidades populares, seios balouçantes, barrigas descontroladas, papadas. Os "pobres", que uma velha tradição figura como seres famélicos, adquirem bruscamente um volume físico de não tinham. [...] O *Porto de Marselha*, desenhado pelo ilustrador nessa época, dá o mais vivo

exemplo: a rigidez e as gravatas das silhuetas distintas se opõem ao relaxamento e golas abertas das silhuetas operárias, mas as carnes volumosas e as adiposidades são socialmente compartilhadas (VIGARELLO, 2012, p. 288-289).

Esto se da, para Vigarello (2012) porque hubo una mudanza radical en el consumo alimentar, y por eso ocurre una "nivelación de placeres"⁹, donde la "satisfacción" alimenticia está cada vez más difundida¹⁰ (p. 289) en la época.



Imagem nº 6: Dibujo de Albert Dubout

La gordura entonces, en el siglo XX paso a ser vista como consecuencia de la ingestión exagerada de alimentos, o sea, la falta de control

⁹ Francis Heckel fala em 1930 de uma "tara civilizatória", com alterações morfológicas, abusos e desordens variadas provocados pelos confortos técnicos, a vulgarização das máquinas, os superávits alimentares (VIGARELLO, 2012, p. 289).

¹⁰A Comissão Científica Internacional de Abastecimento (Csi, na sigla em frances) fixa em 1914 a oferta de carne, leite e laticínios em "75g por dia por cada homem médio" como limite mínimo para cada país. A Alemanha, a Inglaterra e a França ultrapassam esse limite com a virada do século, oferecendo respectivamente uma quantidade mínima de 126g, 120g, 86g no período de 1909 e 1913. Os equilíbrios foram abalados, traduzindo, uma "mudança radical no consumo alimentar", com as proteínas e glicídios de origem animal superando os de origem vegetal. Raçãomais "rica" e mais "adiposa" (VIGARELLO, 2012, p. 289).

(STENZEL, 2003, p. 39), y así pasa a pertenecer a la categoría de lo "monstruoso" pues son concebidas como anatomías fuertemente desproporcionales y por eso no pasaban de ejemplos "grotescos" (VIGARELLO, 2012, p. 297).

Así, partir del siglo XX, la medicina utiliza del biopoder para dar atención al control del peso y la nutrición (STEANTS, 1997 apud STENZEL, 2003, p. 37). Como manera de contrarrestar esa situación, finalizada la II Guerra Mundial se inicia los estudios sobre la obesidad experimental y asimismo se profundan los estudios metabólicos para entender los mecanismos de la acumulación adiposa, y también "[...] se desarrolla la investigación en relación a la ingesta alimentaria y a su control, y empiezan a desarrollarse los métodos de modificación de la conducta alimentaria para el tratamiento de la obesidad" (FOZ, 2004, p. 15).

Y pese a los descubrimientos médicos que han demostrado la relación entre corporalidades gordas y el factor genético:

Como ya se sospechaba a lo largo de la historia, el componente genético que condiciona una mayor o menor tendencia a la obesidad varía en los distintos individuos y, en general, es mucho más importante en los pacientes que padecen obesidad mórbida (FOZ, 2004, p. 17).

Continúan realizando estudios para tratar la gordura como una enfermedad, aunque el creciente esfuerzo para mejorar los resultados terapéuticos, los efectos alcanzados han sido muy modestos.

La modificación conductual, el tratamiento psicológico y la utilización de fármacos son métodos que pueden ser útiles en muchos pacientes. La cirugía bariátrica para tratar casos seleccionados de obesidad mórbida ha tenido un creciente auge, paralelo al aumento de prevalencia de obesidad, en las dos últimas décadas del siglo XX y en este inicio del siglo XXI. Este creciente uso de la cirugía bariátrica y de sus técnicas más agresivas y malabortivas es un fehaciente exponente del habitual fracaso del tratamiento médico (FOZ, 2004, p. 16).

Para Moreno (2016), lo curioso es que al mismo tiempo que se define y ataca a la gordura como una enfermedad por sí misma, la propia corporación médica-farmacológica tiene serias dificultades de señalar sus causas y tratamiento (p. 112). Lo que se ha podido ver es una guerra contra las corporalidades gordas cargadas por la "[...] estigmatización de la obesidad desde el punto de vista cultural, social y estético a lo largo de todo el siglo XX ha venido en buena parte ligada a la «moda de la delgadez»" (FOZ, 2004, p. 17), donde los

profesionales de la salud hay contribuido a la visión negativa de las personas gordas:

Un aspecto importante y de trascendencia en la lucha sanitaria contra la obesidad ha sido que los profesionales de ciencias de la salud, y más concretamente los médicos, también han participado, en su gran mayoría, en esta visión negativa de la obesidad y del paciente obeso. En un estudio¹² publicado en 1969, los médicos encuestados declaraban que les disgustaban los pacientes obesos y preferían no tratarlos. Estos médicos, representando a sus compañeros de profesión, incluidos los endocrinólogos, consideraban que la obesidad era una enfermedad no atractiva y que era consecuencia de una falta de control. Los obesos graves eran descritos como «débiles de voluntad» y «desagradables». Los médicos encuestados tenían una visión de los obesos aún más negativa de la que tenían los pacientes de sí mismos (FOZ, 2004, p. 17).

O sea, la visión médica carga de culpa a las personas en relación a sus corporalidades gordas, que se difunde en toda la sociedad. Además, Stenzel (2003, apud STEARNS, 1990) cree que, así como la moda y la publicidad, la medicina también hizo parte de ese movimiento moral contra las personas gordas (p. 37). De esta manera, es a partir de su vinculación con el mercado, la publicidad y consumo que la violencia contra los cuerpos se acentúa. O sea, la medicina estimulada por la "moda de la delgadez", ha empujado y contribuido también la modificación y estandarización corporal.

De inicio as pesquisas, tanto as européias como as americanas enfocavam os bons hábitos alimentares como comportamentos ideais para a promoção da saúde, porém, no período em que a moda e a publicidade passaram a divulgar os novos padrões estéticos, a medicina e suas pesquisas serviram de base para promover o controle alimentar e a redução do peso, e os próprios artigos começaram a se ocupar com este tipo de recomendações. A obesidade antes atribuída a fatores biológicos e metabólicos, passou a ser vista como resultado de maus hábitos alimentares (STENZEL, 2003, p. 37-38).

Eso quiere decir que fue creada una nueva generación hincada no solamente en un nuevo patrón de belleza, pero si basada en un sentimiento de "terror" en relación a la gordura, considerada antiestética y no saludable.

2.3.2 La epidemia del siglo XIX

La Organización Mundial de la Salud, ha considerado a las corporalidades gordas por medio de su patologización por medio del concepto "obesidad". Para Manuel Moreno (2012), para "[...] la Organización Mundial de la Salud, la obesidad es una enfermedad crónica, caracterizada por el aumento de la grasa corporal, asociada a mayor riesgo para la salud" (p. 124), y lo mide por medio del índice de masa corporal:

La clasificación actual de Obesidad propuesta por la OMS está basada en el Índice de Masa Corporal (IMC), el cual corresponde a la relación entre el peso expresado en kilos y el cuadrado de la altura, expresada en metros. De esta manera, las personas cuyo cálculo de IMC sea igual o superior a 30 kg/m² se consideran obesas (MORENO, 2012, p. 125).

De esta manera, dada su clasificación de epidemia, la OMS ha liderado "[...] junto a diversas instituciones y sociedades científicas una llamada internacional para luchar contra el sobrepeso y la obesidad" (FOZ, 2004, p. 18).

La movilización para luchar contra la obesidad, como muy bien se detalla en la llamada del *U.S. Department of Health and Human Services* (2001)¹⁵, no sólo debe implicar a los profesionales sanitarios, sino también a los gobiernos, a los servicios de salud pública, a la industria alimentaria, a la restauración colectiva, a los educadores, a los técnicos en urbanismo y espacios públicos para facilitar el deporte y la actividad física, y al público en general (FOZ, 2004, p. 18).

O sea, "[...] la expansión de las políticas contra la obesidad, se lanzan en distinto grado a nivel global. Se establecen programas, políticas y diferentes formas de normalizar a los cuerpos, con una difusión generalizada" (MORENO L, 2016, p. 61). Por lo tanto, "[...] ser gordo se ha convertido en un problema de estado, se ha vuelto una preocupación al considerárselo una patología de tipo sanitaria, cultural y social" (MORENO L, 2016, p. 61).

Para Lux Moreno (2016), las corporalidades gordas aparecen como un fenómeno de medicalización de la diversidad humana, así como un catalizador de nuevos mercados de consumos dentro del capitalismo avanzado (p. 62-63). Y así, los prejuicios y estereotipos se alimentan como contracara de la expansión de los mercados en torno a los alimentos saludables, los centros estéticos, etc. (MORENO L, 2016, p. 63).

2.4 GORDOFOBIA

Según Piñeyro (2016), "[...] llamamos gordofobia a la discriminación a la que nos vemos sometidas las personas gordas por el hecho de serlo" (p. 48). Además, para Rodrigues y Arcoverde exponen:

O termo surge da junção da palavra gordo, (em latim *gurdu*), que segundo o Dicionário Aurélio (2010) se refere a "quem tem muita gordura; gorduroso, graxo; que tem o tecido adiposo desenvolvido (FERREIRA, 2010, p.382) e do termo fobia, palavra vinda do latim *phobia*, que designa medo ou aversão a algo. (FERREIRA, 2010, p.355). Contreras et al. (2010) usam o termo gordofobia para se referir a "uma prática de exclusão ou um tipo de variante da psicopatologia – neurose fóbica" (CONTRERAS et al, 2010, p.17) (RODRIGUES; ARCOVERDE, 2014, p. 12).

Además, "la opresión se alimenta a través de estereotipos sociales y culturales, los medios de comunicación, los mecanismos del mercado, etc. [...]" (PIÑEYRO, 2016, p. 47), sostenido por el saber médico.

El discurso médico propone un modelo interno de cuerpo "sano", mientras que el discurso estético nos ofrece el modelo externo "delgado", el cual supuestamente se corresponde con el primero, o es un reflejo de él. [...] Lo que está detrás de la gordobobia, en realidad, y se suma al discurso médico-estético para formar el que llamaremos "tripartito gordofóbico", es una cuestión moral: "la culpabilidad. (PIÑEYRO, 2016, p. 54-55)

De esta manera, la policía de la grasa se sustenta por opresiones "[...] sistemáticamente reproducidas en las más importantes instituciones económicas, políticas y culturales de nuestras sociedades, por eso decimos que son sistémicas y estructurales" (PIÑEYRO, 2016, p. 47). Así, se ha fomentado la regulación por medio de la noción de las corporalidades gordas como anormales, o sea enfermas, pero también sostenidas por los medios de consumo y las industrias reguladoras corporales donde encuentran su sustento en el discurso de la medicina para apuntar la necesidad de normalizar cuerpos que se encuentran fuera del patrón hegemónico establecido, a través del dispositivo de la delgadez. O sea, la discriminación gordofóbica se sostiene por una compleja matriz de opresión.

[...] que involucra una multiplicidad de aparatos de control biopolíticos que tienen por objetivo la eliminación material de las corporalidades gordas, ya que son entendidas como una enfermedad de escala global que pone en riesgo o empeora la calidad de vida de la población, deformando el propio límite del cuerpo a causa de un consumo excesivo de alimentos. Estos mecanismos de control y producción normada de los cuerpos logran hacerse efectivos mediante el despliegue permanente de violencia psicológica y emocional, vueltas carne por una trama de tecnologías semiótico-políticas que invaden, torturan, y hostigan de manera incesante nuestras subjetividades, afectando nuestros modos de vida (CUELLO, 2016, 38-39).

Entonces, según Piñeyro (2018), la mirada gordofóbica causa humillación, invisibilización, maltrato, inferiorización, ridicularización, patologización, marginación, exclusión contra un grupo de personas por tener una determinada característica: la gordura (p. 48). Así, la gordura representa por lo tanto lo monstruoso, en oposición a lo bello y saludable, por ende cualquier desvío en relación a la norma de la delgadez requerirá la necesidad de adecuación. Asimismo, el cuerpo construido social e históricamente, servirá para legitimar el poder, y es por ese motivo que personas gordas son consideradas desviantes a lo establecido, pues sus cuerpos son vistos como los "nuevos gordos", frutos de "malas costumbres" (DEL PRIORE, 2013, p. 250) y por eso sujetos a la gordofobia.

3. CUERPO DELGADO COMO UNA HERENCIA EUROCÉNTRICA

El capítulo tiene el intuito de comprender la construcción del cuerpo femenino en el occidente. Asimismo, será necesario apuntar la violencia que sufren las mujeres dada una imposición que las coloca inferiores a los hombres. Para explicar estas cuestiones, primeramente nos remontaremos a entender el papel del patriarcado en la apropiación y explotación de la vida de las mujeres, el cual se apoya en discursos deterministas, que son creados para justificar la naturalización de sus aptitudes, ligada a lo biológico, asociados al mito de la domesticidad y posteriormente el mito de la belleza, el cual se da como respuesta a los avances de la lucha feminista, que traerá como consecuencia el sometimiento de las corporalidades femeninas a un patrón hegemónico.

Posteriormente será trabajado el proceso de colonización violenta y como se dio en el cuerpo y la mente de las personas de este continente, así también el colonialismo interno/internalización del enemigo. Será posible entender la visión eurocéntrica no solamente dictó nuestro sistema de pensamientos y creencias, sino por medio de ésta establecieron cuál y qué características deberían poseer una corporalidad hegemónica, generando una idea de cuerpo normado y por eso regulado o violentado.

3.1 LA CORPORALIDAD FEMENINA EN EL OCCIDENTE

Según Alves, Nascimento y Queirós (2016), dentro de la sociedad, el papel dado a la mujer fue condicionado por un modelo económico, político y social (p.3). Así, dentro del sistema capitalista, y por medio del patriarcado se ha materializado la opresión de la mujer. Para Saffioti (2004) el patriarcado representa un tipo de jerarquía que está presente en todos los espacios sociales y razón por la cual es una relación civil y no privada, ya que se encuentra impregnada en la sociedad y el Estado. Éste concede derechos sexuales a los hombres sobre las mujeres y posee una estructura de poder que tiene por base la ideología y violencia. Asimismo en el orden patriarcal de género, el poder es ejercido por el hombre blanco y heterosexual - esto quiere decir que la sociedad no está solamente basadas por las discriminaciones de género, sino también de raza, etnia, clase social y orientación sexual. O sea, los elementos enunciados anteriormente corresponden a la dominación de intereses en el cual la figura masculina se sobrepone a la femenina¹¹, pero también está compuesta en el patriarcado, racismo y capitalismo.

3.1.1 El mito de la domesticidad

Como consecuencia de la revolución Industrial, el cual trajo un conjunto de mudanzas en Europa a partir del siglo XIII, este acontecimiento genera un golpe abrumador a la afirmación del patriarcado, y la edificación de los papeles otorgados a los hombres y mujeres en la sociedad occidental, y éste se da por el mito de la domesticidad.

El mito de la belleza, en su versión moderna, cobró importancia después de los trastornos causados por la industrialización, al desmoronarse la unidad laboral familiar; el sistema creciente de fábricas y urbanización exigió lo que los ingenieros sociales de la época denominaron la “esfera separada” de la domesticidad, la cual apoyaba la nueva categoría laboral del “sostén de la casa” que abandonaba el hogar para ir al trabajo durante el día (WOLF,

¹¹Saffioti destaca que en las economías pre-capitalistas el trabajo de la mujer ya estaba ligado a la subsistencia de su familia. O sea, la tradición de inferioridad femenina es anterior al capitalismo (ROSSO, 2006, p. 129).

1992, p. 17).

En tanto esa época sucede un ampliación de la clase media, el nivel de vida mejora, escolaridad también y se reduce el tamaño de las familias. Para Wolf (1992) estos acontecimientos traen el surgimiento de una clase de mujeres donde desarrollo del sistema capitalista industrial se encuentran sometidas la reproducción de la domesticidad impuesta y el hombre como proveedor, destinado al espacio público.

De esta manera, las separaciones fueron implantadas a partir de la formulación de identidades y papeles otorgados y fabricados por medio de procesos del sistema capitalista patriarcal donde han sido moldados las dominadas para servir a sus dominadores. Así, se hace necesario reproducir y legitimar un sistema de formación de mentes femeninas que garantice la preservación de los privilegios masculinos (SERRET, 1998, p. 147). En el caso de la mujer, su cuerpo acaba condicionado las "naturales funciones procreadoras", o sea, las formulaciones implantadas han tenido de telón de fondo el biologicismo como discurso legitimador de la subordinación femenina (SERRET, 1998, p. 146) asociándola a la naturaleza:

[...] la mujer, debido a sus funciones reproductoras, es asociada con la naturaleza y eso la devalúa frente a los ojos de la cultura. Además, los roles sociales que la mujer asume, derivados de aquella misma función biológica, son también menospreciados por la cultura porque también se les asocia con la naturaleza (SERRET, 1998, p. 153).

Eso quiere decir que se instituyó así la explotación de la mujer basada primeramente en aquello que supuestamente su cuerpo estaría programado en realizar, o sea, "crear vida". A la par, dado dicho discurso se estableció además lo que Hirata y Kergoat (2007) llaman de "relaciones sociales de sexo", que formula la división sexual del trabajo, donde el sexo femenino ejerce la labor reproductiva, o sea, el trabajo destinado a atender a los hijos y realizar tareas domésticas, funciones éstas correspondidas a la supuesta naturalidad femenina para el cuidado. Cabe resaltar que estas acciones no generan beneficios cuantificables y tampoco son mercaderías de consumo, invisibilizando así el beneficio que el trabajo doméstico ha tenido para la manutención y supervivencia del sistema capitalista, pues son vistas como inherentes a la mujer.

Desde la perspectiva masculina para Ortner (2006), dado que los

hombres carecen de fundamento "natural" para su tendencia familiar, su esfera de actividad se definió en el nivel de las relaciones interfamiliares (p. 15), consecuentemente, la labor productiva, o sea, el sustento de la casa, además el espacio público, detentor de la cultura, creador y protagonista de discursos y favorecido del patriarcado.

Por lo tanto, todo lo enunciado anteriormente señala que los dos modos de dominación (el capitalismo y el patriarcado) coinciden y determinan uno al otro, naturalizando el papel de la mujer (universal), que consecuentemente significará según Haug (2006) *"o controle sobre a força de trabalho na produção dos meios de vida, e o controle do homem sobre a força trabalhista da mulher, sua capacidade reprodutiva e seu corpo sexuais"* (ALVES; NASCIMENTO; QUEIRÓS, 2016, p. 316). O sea, según Saffioti (2004) las mujeres son convertidas en *"objetos de satisfação sexual dos homens, reprodutoras de herdeiros, de força de trabalho e novas reprodutoras"* (p. 58).

En otras palabras, la mujer blanca quedó limitada y tachada como generadora de vida y cuidadora consignada a la esfera privada dada su posición biológica, entendida como parte de su naturaleza, el cual trae como consecuencia la naturalización de su condición ligada a un destino que determina el mantenimiento del sistema capitalista patriarcal. Es por eso que se hace imprescindible la subordinación de las mujeres, el control, su dominación, apropiación, opresión y explotación, pues es ella la que engendrará en su vientre la producción de una prole, o sea más fuerza de trabajo, y así más producción de riqueza; y como segundo punto certificará que los hijos serán herederos legítimos, detentores de la propiedad privada que garanticen el mantenimiento del sistema capitalista.

Y como desobediencia a esos papeles otorgados, las mujeres en el occidente como movimiento comienzan a reaccionar. Así, desde el siglo XVIII podemos identificar mujeres que de manera más o menos organizada lucharon por su derecho a la ciudadanía, a una existencia legal fuera de la casa, ya que el único lugar donde ellas tenían algún tipo de reconocimiento eran en su papel de esposas y madres (PINTO, 2003, p. 13). Asimismo surge la primera ola feminista acontece en la segunda mitad del siglo XIX y la Segunda Guerra Mundial, donde las mujeres blancas se organizan con el objetivo de conquistar derechos fundamentales tales

como: el derecho al voto, a la educación, condiciones dignas del trabajo.

Pero al mismo tiempo Wolf (1992) también apunta que durante el periodo de la industrialización se concibe la transformación de un modelo de belleza que se ampliaría en todas las camadas de la sociedad, convirtiéndose en referencia a ser seguida, asociado a la imagen corporal como un capital, el cual pasaría a controlar y valorar a la mujer según su aspecto.

3.1.2 El mito de la belleza

El siglo XX, las mujeres pasan a luchar como movimiento para salir de los papeles otorgados por el mito de la domesticidad. Así también, se liberan del uso del corsé y exceso de ropa, pero esta libertad se hallará más una vez limitada. Y eso se da porque la corporalidad femenina será condicionada a una nueva forma de aprisionamiento, y este es el mito de la belleza.

Naomi Wolf en su libro "El Mito de la Belleza" (1992) apunta que el sistema patriarcal, se ve amenazado dada las conquistas que el movimiento feminista ha conseguido. Así, consiguientemente, este sistema de dominación que recae sobre las mujeres pasa a desplegar otras formas de opresión.

[...] el sistema patriarcal ha reaccionado contra el feminismo —y contra todos los avances que este ha generado en la vida de las mujeres occidentales en la actualidad— utilizando la belleza femenina como fórmula para evitar la evolución de la mujer y la consumación de sus derechos —supuestamente ya— alcanzados (FERNÁNDEZ, 2015, p. 20 apud WOLF, 1991).

Para Wolf (1992) "al usar ideas sobre la "belleza", se reconstruyó un mundo femenino alternativo con sus propias leyes, economía, religión, sexualidad, educación y cultura, en el que cada elemento es tan represivo como aquellos de antaño" (p. 20). Al mismo tiempo, en la segunda ola feminista, que sucede entre 1960 y 1970 - época en la cual el Movimiento Feminista consigue conquistar impacto - tiene como pauta entonces la lucha a acceder a la emancipación sexual, además el perfeccionamiento de los métodos anticonceptivos, el cual trae como consecuencia el desligamiento entre el sexo y la reproducción. Este segundo

período trae consigo el slogan creado por Carol Hanisch: "lo personal es político" que se convirtió en el sinónimo de dicha etapa, lo que se pretendía con esa frase era identificar el problema de la desigualdad existente entre hombres y mujeres, la tiranía del ambiente doméstico encubierto y sometido a la reproducción del espacio público. Es también durante esta época que las mujeres conquistan espacio en la producción teórica sobre la opresión de la mujer en diálogo con la militancia política (HEILBORN & SORJ, 1999).

Además, podemos comenzar a ver la presencia de mujeres negras estadounidenses como Beverly Fisher que denuncia la invisibilidad de la mujer negra y la importancia de sus reivindicaciones dentro del movimiento, así también mujeres lesbianas que empiezan a discutir la heterosexualidad compulsoria.

O sea, a partir de los años 1960, el Feminismo anglosajón ha dado rupturas necesarias para que se discutiesen asuntos poco abordados anteriormente y así disputas de agendas y pautas para que otras luchas que se estaban dando en aquel periodo fuesen expuestas, pero acontecería una reacción en relación a las conquistas de las mujeres occidentales.

[...] a partir de la conquista de muchos de los derechos de las mujeres que provenían de la segunda ola del movimiento feminista, aparecen nuevos conceptos en torno a la belleza que ejercerán una represión social igual o mayor que la que sufrían las féminas confinadas a la esfera doméstica. Los nuevos conceptos sobre la belleza se deben, en gran medida, a los cambios que el sistema industrial capitalista provocó a través de los avances tecnológicos que permitieron la producción en serie de imágenes del ideal de belleza femenina (FERNÁNDEZ, 2015, p. 21 apud WOLF, 1991).

Además, dicha dominación establece la construcción de un cuerpo femenino ideal que determina el fenotipo, tamaño, estatura y musculatura subyugada al cuerpo hegemónico.

La belleza se ha convertido en el mejor aliado del sistema patriarcal en las sociedades actuales al establecerse como el método más poderoso para mantener la subordinación femenina y la dominación masculina sobre la mujer (Wolf 1991). Así, el pensamiento cultural occidental indica que las mujeres deben ser bellas y acercarse lo máximo posible al canon de belleza femenina y los hombres deben desear poseer a mujeres socialmente bellas. A su vez, el mito de la belleza se constituye en la actualidad como un elemento clave de la economía y de la política occidentales (Wolf 1991) (FERNÁNDEZ, 2015, p. 22).

O sea, a partir del siglo XX, se da la "moda de la mujer delgada" que no fue solamente moda, sino también el despertar de una mística de delgadez,

una mitología de la linealidad, una obsesión por el adelgazamiento (DEL PRIORE, 2013, p. 217). Bajo los ideales de la delgadez, Martins (2006) puntea que ocurre una intensificación de la preocupación y mantenimiento del cuerpo, asimismo, el elemento de la estética como hermoseamiento también aumenta. Y esa difusión del ideal de belleza, asociado a el discurso médico de la salud como hemos visto en el capítulo anterior viene atado también como hemos visto a los medios de comunicación y consumo, que ocupan un papel esencial a partir de este siglo hasta la actualidad, ya que las mujeres pasan a ser el foco principal de las publicidades, pues la economía se hace dependiente de la representación femenina, vehiculando discursos que para Moreno (2015) son necesarios para el consumo por medio de la industria de la belleza.

De esta manera, esta cultura de masas, productora de imágenes, incita a admirar, estimar, desear y anhelar cuerpos delgados, asegurados además por tecnologías que fabrican discursos de salud y bienestar socorridos por una política de vigilancia respaldada por el saber científico que lo produce. Y así, a través de la propagación del patrón de belleza por los medios que estimulará la "adecuación" de las corporalidades femeninas, ya sea actualmente por los sitios de la internet, películas, novelas, programas de entretenimiento, comerciales.

Entonces, esto quiere decir que las mujeres se encuentran sometidas a una serie de condicionantes que las circunscriben a ser, comportarse y aparentar, siempre relacionándolas a un "patrón" que la coloca en una situación de valoración y por ende susceptible de ser rechazadas o estimadas por como esta se presente y a pesar las luchas feministas, como posteriormente la tercera onda, aún las mujeres se encuentran ligadas a poseer una corporalidad sostenida por el dispositivo de la delgadez. Esto porque se desarrolla una manera de anestesiar y desestabilizar a la mujer, estableciendo un molde a ser perseguido en el cual el capitalismo se nutre, ya que las industrias se fortalecen gracias a las ganancias proporcionada por la ansiedad inconsciente; y a su vez pueden, por su influencia en la cultura masiva, usar, estimular y reforzar la alucinación en una espiral económica ascendente (WOLF, 1992, p. 21) que la encarcelará a moldes cuestionados por el Activismo de la Gordura, el cual tratará de posicionarse en relación a corporalidades entendidas como fuera del patrón establecido y su relación con los discursos sostenidos por la ciencia y el mercado de consumo.

3.2 CORPORALIDAD LATINOAMERICANA

Antes de entrar en la cuestión del cuerpo latinoamericano es necesario situar el contexto de colonización para comprender como se construye el discurso eurocentrado, colonial y racista que colocará a las corporalidades en desventaja en relación al establecido como patrón hegemónico.

Dussel (2000) propone la visión de modernidad, para referirse a la construcción de una historia mundial, la cual se establece a partir de la invasión de las Américas en 1492, donde España se convierte en la primera nación moderna (p. 46). Además, esa Europa moderna, desde la invasión, usará la conquista de Latinoamérica como trampolín para sacar ventaja y afirmar superioridad fruto de la acumulación de riqueza, experiencia, conocimientos por medio del saqueo de nuestro continente (DUSSEL, 2000, p. 48).

La "superioridad evidente" de ese modelo de organización social -y de sus países, cultura, historia, y raza- queda demostrada tanto por la conquista y sometimiento de los demás pueblos del mundo, como por la "superación" histórica de las formas anteriores de organización social, una vez que se ha logrado imponer en Europa la plena hegemonía de la organización liberal de la vida sobre las múltiples formas de resistencia con las cuales se enfrentó (LANDER, 2000, p. 22).

De esta manera, según Lander (2000), es por medio de la construcción eurocéntrica que se pasará a pensar y organizar a la totalidad del tiempo y del espacio, a toda la humanidad, "[...] a partir de su propia experiencia, colocando su especificidad histórico-cultural como patrón de referencia superior y universal" (p. 23). Así, para Grosfoguel (2008) lo que llegó en las Américas a finales del siglo XVI no fue apenas un sistema económico de capital de trabajo destinado a la producción de mercaderías para que fuesen vendidas con lucro en el mercado mundial (p. 122), para el autor es necesario romper con esa lógica:

[...] O que chegou às Américas foi uma enredada estrutura de poder mais ampla e mais vasta, que uma redutora perspectiva econômica do sistema-mundo não é capaz de explicar. Vendo a partir do lugar estrutural de uma mulher indígena das Américas, o que então surgiu foi um sistema-mundo mais complexo do que aquele que é retratado pelos paradigmas da economia política e pela análise do sistema-mundo. Às Américas chegou o homem

heterossexual/branco/patriarcal/cristão/militar/capitalista/ europeu, com as suas várias hierarquias globais enredadas e coexistentes no espaço e no tempo , as quais, por motivos de clareza da presente exposição, passarei em seguida a enumerar como se fossem independentes umas das outras:

1) uma específica formação de classes de âmbito global, em que diversas formas de trabalho (escravatura, semi-servidão feudal, trabalho assalariado, pequena produção de mercadorias) irão coexistir e ser organizadas pelo capital enquanto fonte de produção de mais-valias através da venda de mercadorias no mercado mundial com vista ao lucro;

2) uma divisão internacional do trabalho em centro e periferia, em que o capital organizava o trabalho na periferia de acordo com formas autoritárias e coercivas (Wallerstein, 1974);

3) um sistema interestatal de organizações político-militares controladas por homens europeus e institucionalizadas em administrações coloniais (Wallerstein, 1979);

4) uma hierarquia étnico-racial global que privilegia os povos europeus relativamente aos não-europeus (Quijano, 1993, 2000);

5) uma hierarquia global que privilegia os homens relativamente às mulheres e o patriarcado europeu relativamente a outros tipos de relação entre os sexos (Spivak, 1988; Enloe, 1990);

6) uma hierarquia sexual que privilegia os heterossexuais relativamente aos homossexuais e lésbicas (e é importante recordar que a maioria dos povos indígenas das Américas não via a sexualidade entre homens como um comportamento patológico nem tinha qualquer ideologia homofóbica);

7) uma hierarquia espiritual que privilegia os cristãos relativamente às espiritualidades não-cristãs/não-europeias institucionalizadas na globalização da igreja cristã (católica e, posteriormente, protestante);

8) uma hierarquia epistémica que privilegia a cosmologia e o conhecimento ocidentais relativamente ao conhecimento e às cosmologias não-ocidentais, e institucionalizada no sistema universitário global (Mignolo, 1995, 2000; Quijano, 1991);

9) uma hierarquia linguística entre as línguas europeias e não-europeias que privilegia a comunicação e a produção de conhecimento e de teorias por parte das primeiras, e que subalterniza as últimas exclusivamente como produtoras de folclore ou cultura, mas não de conhecimento/teoria (Mignolo, 2000). (GROSFUGUEL, 2008, p. 122).

Siguiendo ese entendimiento, los europeos vinieron a las Américas con el intuito según Quijano (2000) de anexar las diversas y heterogéneas historias culturales a un único mundo dominado por Europa:

[...] En efecto, todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un sólo orden cultural global en torno a la hegemonía europea y occidental. En otros términos, como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento (QUIJANO, 2000, p. 209).

De esta manera, para Estermann (2014):

El proceso de “colonización” conlleva siempre un aspecto de asimetría y hegemonía, tanto en lo físico y económico, como en lo cultural y civilizatorio. La potencia “colonizadora” no sólo ocupa territorio ajeno y lo “cultiva”, sino que lleva e impone su propia “cultura” y “civilización”, incluyendo la lengua, religión y las leyes (p. 3).

Esto quiere decir que vivimos en un continente marcado por una historia de colonización europea, que fue un “[...] proceso (imperialista) de ocupación y determinación externa de territorios, pueblos, economías y culturas por parte de un poder conquistador que usa medidas militares, políticas, económicas, culturales, religiosas y étnicas” (ESTERMANN, 2014, p. 3), donde se establecieron relaciones jerárquicas y violentas sobre América Latina a servicio de las necesidades y los intereses de la metrópolis.

Asimismo, la colonialidad del poder, se instauró en nuestro continente:

[...] Con la constitución de América (Latina), en el mismo momento y en el mismo movimiento histórico, el emergente poder capitalista se hace mundial, sus centros hegemónicos se localizan en las zonas situadas sobre el Atlántico -que después se identificarán como Europa-, y como ejes centrales de su nuevo patrón de dominación se establecen también la colonialidad y la modernidad. En otras palabras: con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta hoy, como los ejes constitutivos de ese específico patrón de poder (QUINTERO, 2010 apud QUIJANO, 2007, p. 93-94).

Éste tuvo un papel preponderante, pues sirvió “[...] para caracterizar un patrón de dominación global propio del sistema-mundo moderno/capitalista originado con el colonialismo europeo a principios del siglo XVI” (QUINTERO, 2010, p. 3), pues ese colonialismo se transformó en la ideología concomitante que justifica y hasta legitima el orden asimétrico y hegemónico establecido por el poder colonial (ESTERMANN, 2014, p. 3). Así, la modernidad “[...] nace con la invasión y dominio colonial sobre los territorios de AbyaYala, la naturaleza y quienes la habitan” (PAREDES, 2011, p. 3).

3.2.1 La categoría racial como jerarquía proveniente de la matriz colonial

Para Quijano (2007), la colonialidad del poder hace parte de los elementos integrantes del patrón global de poder capitalista que mundializa una clasificación de los cuerpos por medio de la raza/etnia:

La colonialidad del poder es uno de los elementos constitutivos del patrón global de poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho patrón de poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones, materiales y subjetivas de la existencia cotidiana y a escala social. Se origina y mundializa a partir de América (QUINTERO, 2010 apud QUIJANO, 2007, p. 93-94).

Precisamente, surge con la constitución de América la necesidad de categorizar, pues es por medio capitalismo colonial/moderno y eurocentrado que se edifica el nuevo patrón de poder mundial, y por eso, "[...] uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de dominación colonial [...]" (QUIJANO, 2000, p. 201).

Precisamente, "[...] los colonizadores codificaron como color los rasgos fenotípicos de los colonizados y lo asumieron como característica emblemática de la categoría racial (QUIJANO, 2000, p. 203). Por este motivo aparece la condición de raza como una categoría mental de la modernidad, así surgieron las nomenclaturas indios, negros y mestiza, así también modificó otras.

La formación de relaciones sociales fundadas en dicha idea, produjo en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y mestizos y redefinió otras. Así términos como español y portugués, más tarde europeo, que hasta entonces indicaban solamente procedencia geográfica o país de origen, desde entonces cobraron también, en referencia a las nuevas identidades, una connotación racial. Y en la medida en que las relaciones sociales que estaban configurándose eran relaciones de dominación, tales identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. En otros términos, raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población (QUIJANO, 2000, p. 202).

Eso quiere decir que la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por los invasores (QUIJANO, 2000, p. 203), donde los dominantes se llamaron a sí mismos blancos. Para Quijano (2000) "[...] históricamente, eso significó una nueva manera de legitimar ya antiguas ideas y prácticas de relaciones de superioridad/inferioridad entre dominados y dominantes (QUIJANO, 2000, p. 203).

Para Guzmán (2018) "la racialización de los cuerpos cumple una función ideológica alienante en las sociedades coloniales, ubica a los sujetos en los ojos de la civilización metropolitana, los traza y contrapone uno con los otros" (p. 126), además alega que "[...] la raza se transforma en un instrumento de dominio político y de control, que opera por medio de la normalización de los cuerpos y busca justificar y legitimar el control de unos sobre los otros (p. 126).

Esas nuevas identidades históricas edificadas además situaron cuales serían los roles y lugares en la nueva estructura global donde el control del trabajo es un factor primordial, ya que "[...] ambos elementos, raza y división de trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente, a pesar que ninguno de los dos era necesariamente dependiente el uno con el otro para existir o para cambiar (QUIJANO, 2000, p. 204).

Por este motivo los cuerpos, el color y la silueta latinoamericana, los cuales se encuentran sellados por una trayectoria de combinaciones provenientes de antepasados originarios y negros que derivó en el mestizaje; sus características como rostros, estatura y curvas son vistas de manera interiorizadas, pues se sitúan como discrepantes al europeo (blanco) fundado por el colonialismo que fue para Estermann (2014) una ideología concomitante el cual sirve para justificar y hasta legitimar el orden asimétrico y hegemónico establecido por el poder colonial (p. 3).

De esta manera la colonialidad también establece otras jerarquías que afectará la manera como, según Gómez-Quintero (apud QUIJANO, 2000) se refiere:

[...] a un 'patrón de poder' que opera a través de la naturalización de jerarquías raciales y sociales que posibilitan la re-producción de relaciones de dominación territoriales y epistémicas que no sólo garantizan la explotación por el capital de unos seres humanos por otros a escala mundial, sino que también subalternizan y obliteran los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes son así dominados y explotados (Quijano, 2000).

Esta perspectiva y modo de producir conocimiento se reconocen como eurocentrismo (QUIJANO, 2000, p. 218), asimismo esta centralidad discursiva de Europa, se transformarán en las únicas formas válidas, objetivas, universalizantes las cuales se establecerán las relaciones entre los blancos (europeos) y los negros, pueblos originarios y mestizos.

Esta relación trajo como consecuencia el sometimiento, esclavización, servidumbre, regulación y construcción de discursos que se materializaron también en los cuerpos. Esto porque "América se constituyó como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder de vocación mundial y, de ese modo y por eso, como primera *id-entidad* de la modernidad (QUIJANO, 2000, p. 202).

Mancosu (2015) apunta que la herencia colonial ha generado un colonialismo interno y Paredes (2011) puntea:

"[...] entre otras lacras, exclusión, desprecio, machismo y racismo hacia los indígenas, ha tenido por resultado la creación de un colonialismo interno que no necesita al blanco invasor como virrey, sino que se ejecuta a través de sus herederos blancos [...]" (MANCOSU, 2015, apud PAREDES, 2011, p. 2).

Además, Mancosu (2015) apunta que ambos conceptos - colonialidad del poder y colonialismo interno - son "permutables para indicar jerarquías económicas, epistémicas, raciales, étnicas, de género y sexualidad de matriz colonial" (p. 1), los cuales son puntos centrales que generan el rechazo de corporalidades fuera del patrón hegemónico edificados por el occidente, ya que como pudimos ver en la primera parte del texto éstas fueron edificadas por discursos que visan su regulación y así edificación siguiendo la lógica eurocentrada.

3.2.2 Corporalidades de las mujeres de color

Se hace necesario pensar en género como un sistema que al cruzar con otras interseccionalidades, como es la de raza nos permite distinguir relaciones de poder específicas que recaen sobre el cuerpo de las mujeres de color. Así, en el sistema colonial moderno de género es parte constitutiva también como la raza en la producción de europa como centro del mundo pero también en la destrucción de todo aquello que no es de europa.

Para Lugones (2008) el sistema de género colonial/moderno nos permite ver la imposición colonial para entender los rasgos históricamente específicos su de la organización en nuestro continente marcados por una

organización diferencial del género en términos raciales.

Lugones (2008) alega que la colonialidad del poder introduce la clasificación social universal y básica de la población del planeta en términos de raza, ya que reposiciona las relaciones de superioridad en inferioridad establecidas por medio de la dominación (p. 79) donde la humanidad es concebida a través de una ficción en términos biológicos.

Al construir esta clasificación social, la colonialidad permea todos los aspectos de la existencia social y permite el surgimiento de nuevas identidades geoculturales sociales (QUIJANO, 2000, p. 342). Las necesidades cognitivas del capitalismo y la naturalización de las identidades, y las relaciones de colonialidad, y de la distribución geocultural del poder capitalista mundial han guiado la producción de esta forma de conocer (LUGONES, 2008, p. 80).

La autora también alega que para las mujeres, la colonización fue un proceso dual de interiorización racial y subordinación de género (LUGONES, 2008, p. 88). Para Oyewúmi además, existieron dos procesos cruciales en la colonización, la imposición de razas con la consecuente inferiorización de los africanos y la anhaembras¹².

Con la racialización y genderización les toca la peor parte a las mujeres de color ya que ocupan el último lugar, ya que quedan debajo de los hombres europeos, las mujeres europeas y los hombres de color. Pues para Lugones (2008) "el colonizador blanco construyó una fuerza interna en las tribus cooptando a los hombres colonizados a ocupar roles patriarcales".

De esta manera, las "hembras" colonizadas recibieron estatus inferior que acompaña al género mujer, pero ninguno de los privilegios que constituía en el caso de las mujeres burguesas blancas. Así, la colonialidad colocó a la mujer negra como un animal, no como un ser humano (ABELLÓN, 2014), igualmente la indígena, y éstas fueron marcadas sexualmente como hembras, por eso sin las características que acompañan la femineidad:

¹²Lugones rescata los términos de Oyewúmi para referirse a "anahembra" a las personas femeninas antes de la colonización, y denomina "anamachos" a los masculinos para diferenciarlos de la binaria clasificación hegemónica.

[...] sólo las mujeres burguesas blancas han sido contadas como mujeres. Las hembras excluidas por y en esa descripción no eran solamente sus subordinadas sino también eran visas y tratadas como animales, en un sentido más profundo que el de la identificación de las mujeres blancas con la naturaleza, con los niños, y con los animales pequeños. Las hembras no-blancas eran consideradas animales en el sentido profundo de ser seres "sin género", marcadas sexualmente como hembras, pero sin características de femineidad (LUGONES, 2008, p. 94).

Precisamente, queda evidente la diferenciación establecida por medio del sistema colonial moderno de género entre mujeres blancas y las no blancas. Mientras unas eran colocadas en el ambiente privado, vistas como mujeres frágiles y portadoras de características de docilidad y pureza; las mujeres de color eran consideradas hembras, hipersexualizadas, y por lo tanto como gente que no merece la protección sexual y social otorgada a las mujeres blancas (LUGONES, 2008, p. 98).

De esta manera, las mujeres desde de su color de piel y rasgos faciales tienen sus atributos "[...] como un marco de identidad representada a partir del cuerpo, y también como signos sociales construidos culturalmente, los cuales dan lugar a estereotipos estéticos jerarquizados" (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 204), pues impuestos los ideales estéticos producen rechazo hacia su propio cuerpo, ya que la imagen corporal que se elabora y percibe influye directamente en la valoración que las mujeres racializadas hacen de ellas mismas, así también la mirada externa.

3.2.3 Patrón de belleza eurocéntrico

"En los países del tercer mundo el pasado es presente, es cuerpo, es tierra, es historia" constanzalvarez castillo

Para Piedrahíta (2013) tanto el orden étnico-racial como el género producen formas de clasificación social arbitrarias, las cuales a partir de las apariencias físicas afectan la construcción subjetiva de los cuerpos (p. 191). Y según Hunter (2005 apud PIEDRAHÍTA, 2013) "[...] desde la colonia la blancura ha servido como una especie de capital racial, puesto que ha sido utilizado para crear estatus y distinción entre los diversos grupos poblacionales" (p. 194) y por este

motivo,

Los colonizadores blancos al encontrarse en la cima de la pirámide racial, desconocieron los estilos de vida, y la cultura de las poblaciones subordinadas —negras e indígenas—, propiciando así la exclusión y la marginalización de estas personas en diversos ámbitos (político, económico, educativo, cultural y estético-corporal) (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 195).

O sea, las herencias coloniales que aún se encuentran presentes en nuestra sociedad, a raíz de la anulación de sus saberes, corporalidades, cosmovisiones han traído como consecuencia una clara discrepancia no solamente de las relaciones sociales, sino también de las relaciones económicas en nuestro continente. Y donde además "[...] el color de piel, la pureza de sangre y la apariencia constituyeron los principales aspectos en la jerarquización de la sociedad colonial" (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 193). Así, vivimos en el culo del mundo que llaman "en vías de desarrollo", donde la distribución de la riqueza es casi nula y asimismo donde clase está directamente relacionada a raza. Igualmente, las corporalidades negras, originarias y mestizas aún cargan con los estigmas fundados en la época de la colonia, que se hace más intenso si colocamos la intersección de género como apuntado anteriormente.

La producción de subjetividades coloniales hace operable y eficaz, el discurso de una supuesta superioridad blanca y, por otro lado, el genocidio negro e indígena, asimismo como la prolongación, sostenimiento y fortalecimiento del sentido de subordinación que se inscribe en los cuerpos racializados". Esa muerte es también metafórica, pues es la aniquilación de una identidad que está sometida a otra (la blanca/europea), que es impropia, antiestética, inferior y esos discursos se dan por medio de la diferenciación de las corporalidades producto de la categoría raza. Así, según Piedrahíta (2013) "[...] el factor racial constituye desde la colonia una forma de jerarquización social, y permitió establecer el predominio del modelo estético blanco como canon de belleza" (p. 193).

Algunos autoras (Hunter, 2002; Shucman, 2012) afirman que en los países colonizados por europeos, la hipervaloración de lo blanco cobra sentido no solo porque la elite de estos países americanos es blanca, sino también porque estamos ante valores de belleza y poder constituidos históricamente, los cuales situaron asimétricamente a las poblaciones negras e indígenas con respecto a la blanca (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 192).

Entonces, cuerpo latinoamericano fue expuesto y condicionado a un

patrón blanco y europeo de una manera subordinada:

[...] se obligó a los colonizados a formar parte de la cultura dominante, pero jamás a la misma altura de éstos, su lugar era el de los esclavos, las bestias, los invisibilizados; así, todo este entramado occidental fue calando hondamente en nuestras corporalidades, con los cambios de vestuario, el mestizaje, la universalización del deber ser humano, se establecieron las oposiciones binarias como: oriente/occidente, primitivo/civilizado y por sobre todo, Europa/no Europa (CASTILLO, 2014, p. 196).

Esto quiere decir que hacemos parte de una cultura dominante que usa nuestras corporalidades al servicio de la lógica patriarcal, racista y capitalista, y siempre debajo de ellos. Igualmente, se implanta un modelo binario de belleza blanqueada y única en contraposición a la no blanca que es la fea/disidente/grotesca, pues se ajusta un imaginario occidental de hermosura, el cual niega y deslucen corporalidades latinoamericanas. De esta manera "[...] tanto el color de la piel como las formas faciales y corporales se constituyen en marcadores simbólicos que median la forma como se perciben las personas" (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 194).

Algunas características son percibidas de forma negativa y otras de forma positiva; en consecuencia la evaluación del fenotipo establece un mecanismo mediante el cual se jerarquiza a los individuos en la nación. Específicamente, estas distinciones han sido creadas por los estándares racistas impuestos culturalmente (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 194).

De esta modo "el colonialismo interno ha generado, además, un imaginario estético racista, prejuicioso y discriminado, que ha lastimado cotidianamente los cuerpos especialmente de las mujeres indígenas o de origen indígena" (PAREDES, 2008, p. 2), pues también la apariencia idealizada debería aproximarse al fenotipo blanco.

Probablemente cuando se habla de belleza, desde la colonia y quizás hasta la actualidad, a la población indígena y afrodescendiente se la ubica en una posición subalterna. De una u otra forma, la «blancura» y el tipo de cuerpo «bello» ibérico y anglosajón que ha fundado la cultura occidental arbitrariamente tanto para hombres como para mujeres se presenta como objeto de deseo, y se lo trata de imitar y reproducir. Este modelo de cuerpo «blanco» y de facciones caucásicas «delicadas» cataloga como no deseables algunos rasgos atribuidos a lo negro y a lo indígena —pieles más cobrizas y oscuras, y rasgos más pronunciados y fuertes (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 198).

Asimismo, esa evaluación son consecuencia también según Piedrahíta (2013) de los proyectos de la nación mestiza en Latinoamérica, pues hace necesario el blanqueamiento de la sociedad como símbolo del progreso social,

así según la autora se favorece la migración europea durante el siglo XIX a todos los países latinoamericanos con la intención de blanquear la raza mestiza generacionalmente (p. 197).

Parafraseando a Canessa (2008), las imágenes de blanca en Latinoamérica recrean aspiraciones de progreso hacia la modernidad y por supuesto de atractivo estético-corporal, puesto que la blanca se presenta como un objeto deseado tanto en el propio cuerpo como en el de los demás (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 197).

Así también, la población negra y mestiza que se encuentran sometidas a discursos y normas hegemónicas violentas de dominación y regulación naturalizados en nuestra sociedad colonizadora, que es la eurocéntrica, y como destaca Castillo (2014)

Nuestro sueño de mundo está atravesado por quienes nos han colonizado [...], América Latina está marcada por un genocidio y una expropiación cultural brutal de la cual todos somos producto, también de las larguísimas dictaduras que perduran en tiempos de "democracia" que marcan cicatrices colectivas, occidentalizándonos, tratando de borrarlas, vendiéndonos el sueño del progreso capitalista, nuestra europeización corporal, instaurándose una xenofobia casi intrínseca (CASTILLO, 2014, p. 194).

O sea, queda claro que el cuerpo está expuesto a las normas y categorizaciones propias del régimen dominante (CONTRERA, 2016, p. 31), por tanto la categoría racial es transformada en un instrumento de dominio político y de control, el cual opera a través de la normalización de los cuerpos, y que busca justificar y legitimar el control de unos cuerpos sobre otros, donde el discurso de la belleza y su instrumentalización sirve para reforzar una lógica de sometimiento, ya que:

La belleza occidental niega y afea cuerpos que no se asemejan a sus formas. Las diferentes cuerpos de nosotras, latinoamericanas, son modificadas constantemente, no sólo por la industria de la dieta y la cirugía, también existe todo un entramado fuertísimo de racismo y horror al ser morena. Solamente es aceptable la figura de la mulata cuando es extremadamente guapa, con muchas curvas, un modelo de la mujer hermosa, salvaje, brillante. Pero ser morena, parecer indígena, mapuche, gorda, no son atributos de un buen trato en lo social, en el mundo, en la calle (CASTILLO, 2014, p. 197).

De esta manera, principalmente las corporalidades femeninas latinoamericanas entonces son señaladas como ausentes de atributos, pues los modelos de referencia son los "[...] europeos, gringos, colonizadores, externos, ajenos (CASTILLO, 2014, p. 2016), además se asienta "[...] odio popular hacia lo moreno, lo indio, a los pechos caídos, a la poca simetría corporal, a la gordura, a las

raíces" (CASTILLO, 2014, p. 2016). Para Cuello (2016), la colonización nos adoctrina dentro de la idealización romántica de la delgadez, blancura [...] (p. 175).

La cuestión de la belleza «blanca» es muy importante en las sociedades occidentales, porque lo blanco se asocia con el prestigio social dentro de las jerarquías raciales existentes. Parafraseando a Hunter (2002), esta belleza solo tiene sentido en una sociedad racista donde la piel clara y los cuerpos anglosajones se valoran sobre los tonos de piel más oscuros de los indígenas y afro-descendientes (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 194).

Por este motivo, los cuerpos racializadas se convierten en corporalidades pasibles y necesitan de regulación, ya que según Castillo (2014), el peso del molde corporal occidental cuando la cintura comienza a desaparecer, cuando empieza a existir un refuerzo externo/interno, debe ser modificado, para ser algo distinto, para adelgazar (p. 206).

La apariencia física pasa por la evaluación de las formas corporales (color de piel, estatura, grosor, tipo de cabello, rasgos fenotípicos) y por el arreglo exterior del cuerpo, a partir de indumentaria —ropa y accesorios— y maquillaje en el caso de las mujeres; la apariencia externa puede ser alterada también a partir de prácticas gimnásticas, dietéticas y médicas (como las cirugías estéticas). (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 194).

Este es el discurso preponderante dentro de la sociedad de consumo, por tanto "[...] este régimen neoliberal de producción y control de cuerpos/subjetividades siempre exige su precio a corporalidades impropias (CONTRERA, 2016, p. 29). Así, el culto y la exhibición del cuerpo femenino somete a esa europeización corporal como un imaginario delgado idealizado:

Estos signos de poder expuestos en los cuerpos, remiten a una complicidad inconsciente y una adhesión al arquetipo de lo blanco que circula en la dimensión social y que constituye el poderosos "sujeto mayoritario". En esta perspectiva, lo blanco deja de ser concepto étnico, para transformarse en la marca de poder de las maquinarias capitalistas, alimentadas por la cultura mediática, los espectáculos, la biotecnología y las estéticas corporales (BRAIDOTTI, 2005).

Ocurre entonces, a raíz esas tecnologías y discursos generados por el dispositivo de la delgadez una natural inclinación al deseo de ser delgada para estar lo más cerca posible de los estándares también coloniales establecidos de la belleza:

Ser cuerpo objetos de una violencia sistemática naturalizada, es producto de una colonización por inercia, no ser capaces ni siquiera de saber cuáles son nuestros deseos, pues estamos totalmente atravesadas por algo que no nos pertenece (tampoco sé si realmente "algo" es nuestro, que "algo" nos robaron,

no lo sé), si una no se convierte en un cuerpo de consumo, es una fuente de violencia infundada y metódica (CASTILLO, p. 197).

Así, ese cuerpo de consumo establece más una escalafón, que se alimenta de esa categorización y jerarquización de los cuerpos. De este modo, las corporalidades subalternas/disidentes, son también impropias por la gordura (gordofobia) y desprovistas de belleza, teniendo en consideración las estéticas corporales eurocéntricas.

Se trata no solo de la difusión del modelo de belleza somático, sino además de un estilo de vida expuesto a través de los mass media, los cuales comunican principalmente blancura, modernidad, sofisticación, poder y belleza. La mercadotecnia masiva de imágenes contemporáneas sobre la belleza blanca tienen su origen en las viejas ideologías coloniales, las cuales fueron construidas por los colonizadores europeos, quienes impusieron su cultura y estéticas corporales en detrimento de las demás (hunter, 2002) (PIEDRAHÍTA, 2013, p. 200)

Razón por la cual aliada a discursos de regulación y normalización impuesto por las tecnologías, medios y colonialidad interna, pasan a nutrir la lógica hegemónica de patrones corporales (de europeización corporal magro), regular sus cuerpos (dóciles y aptos), así también blanquearlos (sin éxito, pero por lo menos tornarlos apetecibles). Y de esta manera plantar una lógica de consumo que fortalece el sistema capitalista patriarcal y racista.

4. CUERPO COMO TERRITORIO POLÍTICO: ACTIVISMOS DE LA GORDURA EN AMÉRICA LATINA

*"Por querer hacer pública mi cuerpo, porque mi cuerpo es política.
Reconocerme desde mi herida, desde las estrías que recorren mi
estómago desbordado, por mis muslos grasientos, mis brazos aletones,
mis pliegues y mis rollos.*

*[...] No se es una cuerpo política sólo por ser "gorda", si no por cómo
nos enfrentamos al mundo con nuestra gordura" constanzaalvarez
castillo*

El capítulo tiene la intención de plasmar la trayectoria del Activismo de la Gordura como corporalidad politizada teniendo en cuenta el activismo anglosajón, hasta llegar a latinoamérica, para comprender las luchas, resistencias y reivindicaciones, además de entender como está dando construcción colectiva de estructuras materiales que contemplen sus corporalidades diversas. De este modo, la pesquisa busca reconocer una cartografía de sus luchas desde abajo, comprendiendo sus diferenciaciones. Y dada la escasa producción académica en relación a la historia del activismo de la gordura (principalmente latinoamericano), utilicé como referencia entrevistas hechas en artículos periodísticos y disertaciones de maestrías, así también me centré en tres libros que me sirvieron de guía para escribir este capítulo y son: " La cerda punk: Ensayos desde un feminismo gordo, lésbiko, antikapitalista y antiespecista", "Cuerpos sin patrones: Resistencias desde las Geografías desmesuradas de la Carne" y "Stop Gordofobia".

Grijalva (2014) responde la necesidad de nombrar al cuerpo como territorio político, para la autora la exigencia se da "porque en sintonía con la feminista dominicana Yuderkys Espinosa (2010) y la feminista chilena Margarita Pisano (2010), asumo a mi cuerpo como territorio político debido a que lo que comprendo cómo histórico y no como biológico" (p. 264). Así, teniendo en consideración el capítulo anterior, el cuerpo ha [...] sido nombrado y construido a partir de ideologías, discursos e ideas que han justificado su opresión, su explotación, su sometimiento, su enajenación y su devaluación" (p. 265). O sea, podemos comprender que existen una serie de discursos despectivos establecidos

en relación a las corporalidades no blancas, gordas y fuera de los patrones determinados por el saber médico, construidos por el dispositivo de la delgadez y tecnologías de regulación, normalización.

Teniendo en consideración esos arquetipos establecidos surgen movimientos que tienen el intuio de repensar en la necesidad y así posibilidad de que hallen otras formas de existencia y por eso de resistencia que rompan con el parámetro establecido, de los cuerpos fuera de las normas. Entonces, por ese motivo se hace interesante pensar en el cuerpo político desde una perspectiva histórica como señalado anteriormente, pues para Espinosa (2010) "[...] ese cuerpo no está antes que el poder actúe sobre él" (p. 2) y esto quiere decir que para la autora sólo es posible entender el cuerpo [...] partir de los discursos y las ideas que sobre él se han construido. Esas ideas y esos discursos son justamente los que han oprimido a ese cuerpo y lo ha catalogado, asignándole un lugar específico dentro de la estructura (ESPINOSA, 2010, p. 3) que justificará la práctica de la gordofobia.

4.1 SURGIMIENTO DE LA LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN DE LOS CUERPOS GORDOS: ACTIVISMO DE LA GORDURA

Para Rangel (2018), las teorías feministas tienen un fuerte impacto en el entendimiento del cuerpo como un campo político, y así el activismo de la gordura desarrollado en los Estados Unidos se influencia del activismo feminista (p. 45). Uno de los marcos del feminismo que auxilió como movimiento es la teoría y la idea de que lo personal es político, en especial el de la segunda onda del feminismo del norte global (p. 48). Así también, la influencia es la problemática de la presión estética sobre el cuerpo de la mujer, tal como expone Rangel (2018)

Os movimentos sociais, em especial, o movimento feminista a partir das interpretações sociais considerando o machismo e o patriarcado centrais na opressão feminina, passou a problematizar a questão da pressão estética sobre o corpo da mulher, e assim, influenciou na distinção sobre a opressão que sofrem as mulheres gordas. A estigmatização que sofrem as pessoas com corpos gordos é chamada de gordofobia (p. 51).

Teniendo como referencia la cuestión de la delgadez y la

estigmatización de la gordura como un asunto feminista, este sirvió de base donde posteriormente pudieron desarrollarse las opresiones existentes en relación a las corporalidades gordas.

Asimismo, el activismo de la gordura y lo que es llamado *fatstudies* también se encuentran afectados por la idea de biopolítica de Foucault (RANGEL, 48):

[...] a partir da noção de dissipação do poder de forma que este é incorporado pelos indivíduos e presente nas ações cotidianas também contribui no entendimento da autovigilância e vigilância constante dos pares na sociedade para que estes se estabeleçam dentro de diversas normas que vão dividir, controlar e categorizar os seres humanos (sem haver necessariamente uma contenção violenta explícita) especialmente com o auxílio da ciência estatística (p. 48).

De esta manera, a raíz de la biopolítica implantada en por la política de vigilancia y diseminada la idea de la gordura como patología, así también el dispositivo de la delgadez, y por eso con la intención apuntar, contrarrestar, desnaturalizar y extinguir las violencias gordofóbicas generadas por la medicina, el Activismo de la Gordura nace para luchar desde una perspectiva colectiva que no quiere incorporarse más a la regulación de sus corporalidades y por ese motivo se niegan a ser sujetos de las terrorismos desencadenados por las normas colocadas.

De este modo, el activismo como campo político emerge al final de los años sesenta en el mundo angloparlante, en Estados Unidos. Éste brota atado a movimientos de derechos civiles, así también feminismos y lesbianas radicales, grupos *queers* y trans¹³.

4.1.1 Activismo de la Gordura Anglosajón

Para Contrera (2016) la historia del Activismo de la Gordura y sus apuntamientos teóricos son desconocidos hasta por activistas, y esto sucede a causa de la incompleta documentación existente en relación a los primordios del movimiento (p. 146-147). Por ese motivo, se hace importante realizar un panorama

¹³ Moreno (2015) destaca que primeros grupos de activismo gordo había muchas similitudes con los grupos incipientes de liberación *queer*, tales como *QueerNation* y las *Lesbian Avengers*[...] (p. 11).

que permita situarnos en la lucha de este movimiento y sus pautas en cada momento histórico para entender y reflexionar sobre sus demandas y disputas.

Como expuesto anteriormente, el Activismo de la Gordura como movimiento social y político da sus primeros pasos en los Estados Unidos, a finales de los años 60, donde [...] aparecen grupos que buscan visibilizar la gordura, no solo como impronta estética, sino como cuerpos de resistencia producto de su estigmatización (MORENO, 2015, p. 10).

Castillo (2016) apunta como primer registro de movilización en repudio al ideal de belleza delgado como deseable en los años 60' con la onda del movimiento *hippie* y las protestas en los Estados Unidos contra la guerra de Vietnam. Según la autora [...] lxs primeros activistas de la grasa realizaron un evento denominado "*Fat-In*" en el Parque Central de Nueva York, donde comieron helados mientras quemaban carteles de la delgadísima modelo en boga de aquel momento, Twiggy (p. 56).

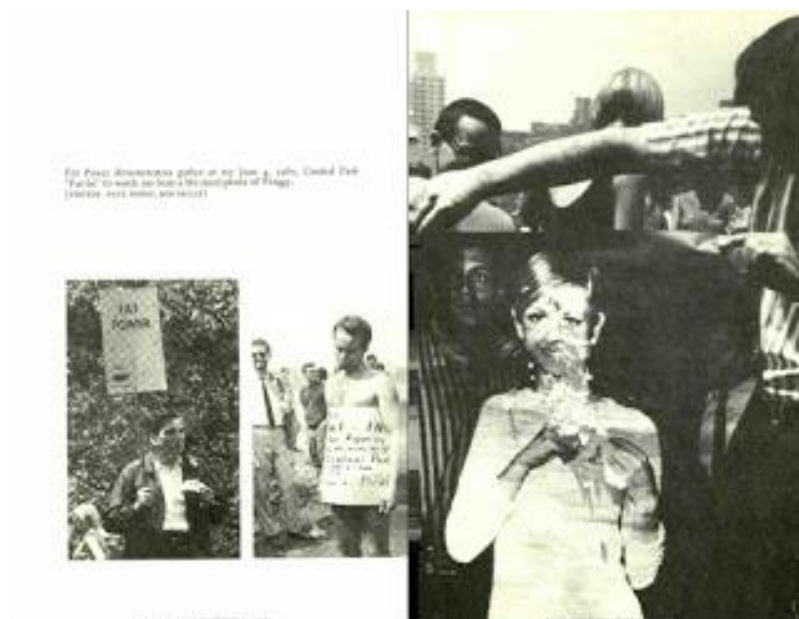


Imagen n° 7: Manifestación "*Fat In*" en el Parque Central de Nueva York

En 1972 se funda el colectivo "Terapia Radical", en los Ángeles cuando un grupo de mujeres, entre ellas Judy Freespirit y Sara Golda Bracha Fishman entran en contacto con el Centro de Psiquiatría Radical de Berkeley, California para demandarles que las formen como terapistas radicales, ya que según el grupo, la psicoterapia convencional da énfasis en cambiar a los individuos "inadaptados", sin

embargo ellas refutaban la idea de los profesionales de la salud mental convencional, pues criticaban el abordaje de culpar a la víctima, entonces querían terapistas radicales para cambiar a la sociedad y no a las víctimas. Así, los grupos de apoyo en donde articulaban eran también un campo para la formación del activismo social.

También se forman alianzas colectivas tales como "*Fatpride*", "*Powerfat*" o "*LiberationFat*", los cuales trabajaron en el contexto de la discriminación en relación a la productividad del trabajo ejercido por personas gordas, los cuales "[...] llevaron al desarrollo de estereotipos sociales que luego se masificaron y trascendieron hacia otros referentes como la moda, el mercado, el cine y la publicidad", y estos grupos se dedicaron "[...] a la manifestación más bien pública y performática de sus apreciaciones" (MORENO, 2015, p. 11) para elucidar las violencias sufridas.

Otra agrupación que surge junto con el "*Fatpride*", fue la NAAFA¹⁴ a finales de los sesenta y comienzo de los setenta, cuyo objetivo era la total igualdad social y aceptación de las personas gordas dentro de la sociedad existente, así también [...] luchan por los derechos civiles de las personas gordas (entre otras cosas), tales como la discriminación laboral, escolar, etc. (CASTILLO, 2016, p. 56).

La asociación tenía una posición que chocaba con respecto a los profesionales de salud. Así, dentro de la literatura construida por "*Fatpride*" a comienzo de los '70, se produce el libro *Poder Gordo* escrito por LlewellynLouderback, una obra innovadora que "[...] documentó el aumento de la discriminación a lxs gordxs de la mano del crecimiento de la industria de la dieta", por este motivo Louderback argumentaba que ambos "[...] se apoyaban en mayor medida sobre prejuicios que evidencia médica o resultados comprobados". (CRANTOSQUI, 2016, p. 133). De esta manera, la activista Sara GoldaBrachaFishman, llama la atención sobre la importancia del libro, pues sus fuentes "[...] venían de documentos de salud pública, que reunían años de investigaciones publicadas al alcance de cualquiera con acceso a una biblioteca" (FISHMAN, 2016, p. 134-135).

¹⁴NationalAsociation to AdvanceFatAcceptance (Asociación Nacional para Promover la Aceptación de lxsGordxs.

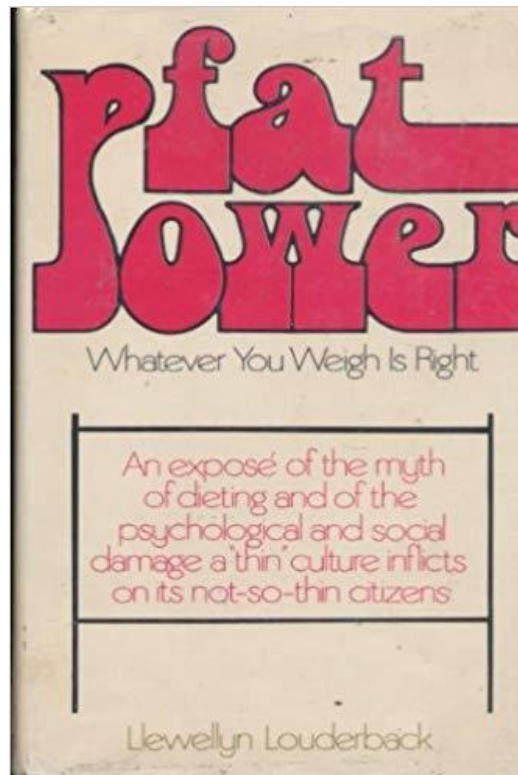


Imagen n° 8: Libro FatPower

En la obra se puede desmitificar las afirmaciones médicas y nutricionales que fundamentaban la regulación de las corporalidades gordas.

Primero, en promedio, la gente gorda no come más que la gente flaca. Segundo, las tasas de éxito de las dietas reductoras, incluso de aquellas más "razonables" supervisadas por médicos, son extremadamente pequeñas: apenas 1 o 2 por ciento. Tercero, las personas gordas que viven en entornos donde no se las juzga, están libres de, al menos, uno de los problemas de salud (ataque al corazón) que más comúnmente se asocia al ser gordx (FISHMAN, 2016, p. 134).

Esto quiere decir que los profesionales de la salud ocultaban y distorsionaban diversos hechos sobre la gordura (FISHMAN, 2016, p. 135). Y así, las informaciones obtenidas en el libro "Poder Gordo" sirvió como referencia para que Terapia Radical lo complementase desde un análisis político. De esta manera esas investigaciones fueron llevadas por dicho grupo a la NAAFA en Los Ángeles, donde según Fishman (2016), una pequeña agrupación pasa a tomar una posición de choque con respecto a los profesionales de la salud, donde los acusaron de traicionar y hacer el juego a la industria multimillonaria de la pérdida de peso, que explotaba el temor a ser gordx y el rechazo hacia lxs gordxs para hacer más dinero

(p. 135) y así ellas alegaban:

Manifestamos que la gente gorda era gorda por su propia biología y no por hábitos alimenticios y que la "cura" - hacer dieta- en realidad causaba enfermedades que iban desde ataques al corazón hasta desórdenes alimenticios. Rechazábamos la pérdida de peso como una solución a los problemas de los gordxs (FISHMAN, 2016, p. 135).

Y a raíz de esas descubiertas y posicionamientos, también pasaron a hacer investigaciones fomentadas por Linn Mc Affee, la cual demostró la manera de acceder a bibliotecas y encontrar informaciones en las mismas publicaciones científicas. Estas acciones según Fishman (2016) sirvieron posteriormente de argumento para respaldar la liberación de lxs gordxs y además el apoyo de algunos profesionales de la salud convencionales (p. 135).

La manera que estas agrupaciones tenían de socializar y difundir sus descubrimientos, demandas, era por el apoyo de otros grupos, los cuales tenían contactos con los medios como explica la activista Sara GoldaBrachaFishman:

[...] escribimos documentos de posición y presionamos a agrupaciones de izquierda y organizaciones académicas de salud para que nos escuchen. También contactamos estaciones de radio y televisión nosotrxsmismxs. Al estar en Los Ángeles, teníamos acceso a las oficinas de las cadenas nacionales de TV y participamos en varios especiales sobre gordura y dietas en los Estados Unidos (FISHMAN, 2016, p. 136).

Esas exposiciones no eran llevadas en consideración por los medios, que las desconsideraba y ridicularizaban, eran vistas según Fishman (2016) como "gorditxs incorregibles". Así, sus constantes enfrentamientos trajo como consecuencia la separación de ese pequeño grupo con la NAAFA, pues para la asociación era necesario una postura menos directa, además de pedirles que fuesen más reservadas en relación a la ideología feminista, alegando que los otros miembros aún no estaban preparados (FISHMAN, 2016, p. 136).

Posteriormente, como respuesta a las limitaciones colocadas por la NAAFA dada su postura de un activismo más radical y filosófico, en 1973 se conforma "*TheUndergroundFat*" integrada por mujeres feministas gordas en Los Ángeles. Para Piñeyro (2016) el grupo también "centraba su interés en la medicalización de la gordura y se centraban principalmente en las consecuencia hacia las mujeres", pues "los principios basales de estas activistas eran denunciar que el temor de la cultura norteamericana hacia las grasas es un temor a las mujeres sensual y sexualmente poderosas, y que la pérdida de peso es un genocidio identitario" (MORENO, 2015, p. 11). Sus análisis desde el feminismo incluían la perspectiva de género, sexualidad, discapacidad y raza [...] (CASTILLO, 2015, p.



57).

Imagen n° 9: Activistas del *TheUndergroundFat*"

Como fruto de las informaciones obtenidas, éstas fueron socializadas tanto en los grupos políticos, como en la población en general, por medio de acciones y campañas de información (PIÑEYRO, 2016. p. 17). Una de las producciones más substanciales de "*TheUndergroundFat*" fue el de un manifiesto (Manifiesto de la Liberación Gorda), escrito en 1973 por JudyFreespirit y Sara Aldebaran, las cuales elaboran con la intención de colocar en pauta las discriminaciones sufridas por las personas gordas:

1. NOSOTRXS... creemos que la gente gorda merece total respeto y reconocimiento.

2. NOSOTRXS estamos cabreadxs por el desprecio recibido por intereses comerciales y sexistas. Estos intereses han explotado nuestros cuerpos como objetos del ridículo, creando un mercado que se beneficia de la falsa promesa para evitar ese ridículo.

3. NOSOTRXS vemos nuestra lucha como aliada de otros grupos marginados por clasismo, racismo, sexismo, discriminación por edad, explotación financiera, imperialismo y similares.

4. NOSOTRXS exigimos los mismos derechos para la gente gorda en todos los aspectos de su vida, como promete la Constitución. Pedimos el mismo acceso a los bienes y servicios de dominio público, y el final de la discriminación contra nosotrxs en áreas de empleo, educación, lugares públicos y servicios de salud.

5. NOSOTRXS nos declaramos enemigxs de las llamadas industrias "reductoras". Estas incluyen: clubs de dieta, salones para adelgazar, granjas para gordos, doctores para la dieta, libros de dieta, comidas dietéticas y suplementos, procedimientos quirúrgicos, supresores del apetito, drogas y máquinas para perder peso.

NOSOTRXS exigimos que esta industria acepte sus responsabilidades sobre las falsas promesas, que se den cuenta que sus productos son dañinos para la salud pública, y que publiquen estudios de largo plazo además de eficacia estadística de sus productos. Hacemos esta exigencia sabiendo que el 99% de los programas de pérdida de peso, cuando son evaluados sobre un periodo de cinco años, fallan totalmente, además de saberse lo dañino que son los constantes cambios de peso para el cuerpo.

6 .NOSOTRXS repudiamos la mitificada "ciencia" que falsamente expone que nuestro cuerpo no es sano. Esto causa y justifica la discriminación contra nosotrxs, unido a los intereses financieros de las compañías de seguros, la industria de la moda, la de pérdida de peso, la de la comida, la farmacéutica, además de los campos de medicina y psiquiatría.

7. NOSOTRXS rechazamos ser subyugadxs a los intereses de nuestrxenemigxs. Nuestro propósito es reclamar el poder sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas. Y nos proponemos conseguir todo esto juntxs.

¡GENTE GORDA DEL MUNDO, UNIROS! NO TENÉIS NADA QUE PERDER (FREESPIRIT; ALDEBARAN, 1973).

Así, este manifiesto rechaza y critica la ciencia médica, medicalización de la gordura por medio de las industrias farmacéuticas, industria de la moda y la alimenticias. Y con la muerte de CassElliot, vocalista del grupo *musical The Mamas & the Papas* en 1974, reforzó aún más las reivindicaciones que pasó a denuncias más explícitamente las negligencias médicas como aquellas que causaron la muerte de Elliot (DEAN, 1978 apud RANGEL, 2018). El manifiesto también expone la necesidad de que "[...] la gente gorda merece dejar de ser ridicularizada y discriminada en los espacios públicos, las áreas del empleo, la educación y la salud (PINEYRO, 2016, p.18), además tiene un tono anticapitalista, pues demuestra el esfuerzo de interconexión de la lucha por la liberación de las

personas gordas con otras luchas consideradas de izquierda, a favor de minorías políticas, como la lucha anticapitalista, antiracista, antisexista, anticapacitista y antietarista (RANGEL, 2018, p. 48). Estas reivindicaciones son consideradas como puntos claves dentro del Activismo de la Gordura hasta hoy en día.

En 1978, se publica el libro "Gordura es una cuestión feminista" escrito por Susie Orbach, este libro trajo como problemática la cuestión de la cultura de la delgadez y la estigmatización de la gordura como parte de asuntos feministas, afectando especialmente mujeres (RANGEL, 2018, p. 50).

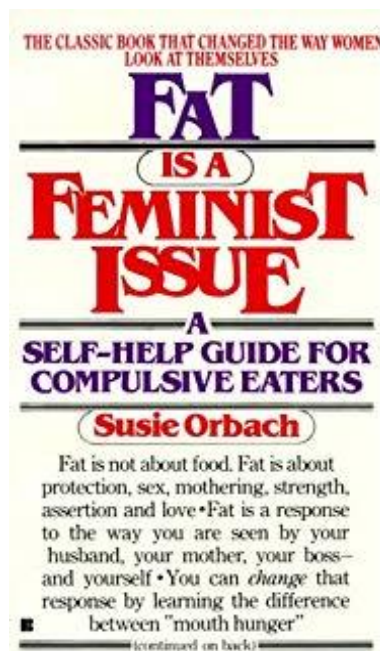


Imagen nº 10: Libro "Fat is a Feminist Issue"

En el año 1983, "*The Underground Fat*" se articula con *New Haven Fat Liberation Front*, y " [...] colaboran en publicar uno de los libros bases a la reflexión y el activismo sobre la gordura, "La sombra del terror rojo". El libro recoge varios documentos, así como poemas y ensayos de otros escritores (MORENO, 2015, p. 11). Ese mismo año la agrupación se disuelve, pero deja su legado y logros, como Fishman expone en un artículo elaborado en 1998:

Mientras preparaba este artículo, le pregunté a varixs de lxsmiembrxs sobrevivientes del *FatUnferground* "¿Qué logramos?". Acá van fragmentos de sus respuestas:

JudyFreespirit: "Al principio, la gente se reía cuando les hablábamos de la Liberación Gorda. Ahora... hay cientos de miles de activistas gordxs y aliadxs por todo el mundo".

Ariana: "Aprendimos a reformar nuestras mentes y nuestras vidas, no nuestros cuerpos, a pesar de una tremenda presión para hacer justamente lo contrario".

SheriFram: "Generamos una grieta en la monolítica industria de la dieta y la pérdida de peso y, lentamente, comenzamos una revolución".

GudrumFonfa: "Refutando el dogma de la industria de la dieta y rechazando la estética de la cultura patriarcal (hicimos) una activista de cada mujer gorda que se liberó a sí misma de ser humillada toda su vida".

Linn Mabel-Lois: "Éramos lo suficientemente audaces para entender qué eran las tasas de fallo y criticar la profesión médica. Expresamos nuestra rabia y contraatacamos" (FISHMAN, 2016, p. 142).

Así, con una base establecida, el movimiento pasó a ganar más popularidad en el mundo angloparlante, y comenzó a esparcirse por medio de conferencias, congresos tales como *London FatWomen`sGroup* en 1989 ligadas a la segunda onda del feminismo y movimientos de lesbianas¹⁵, y el trabajo de grupos como *Health at EveriSize (HAES)* y libros como argumenta Moreno (2015).

Aparecen *Don't Diet* (1988, Dale Atrens), *Fat! So? Because You Don't Have To Apologize For Your Size* (1998, Marilyn Wann), *Tipping the Scales of Justice: Fighting Weight-Based Discrimination* (2000, Sondra Solovay) y *New Zealand's Largely Happy: Changing your Mind about Your Body* (2009, Lynda Finn) (p. 12).

A partir de la década de los 90 en adelante el Activismo de la Gordura se depara con el uso de nuevas tecnologías, y consecuentemente otras formas de comunicarse gracias a la masificación del uso de la internet. En esta era conectada nace entonces la *Fatosphera*¹⁶, un término coloquial acuñado con el intuito de hacer referencia a la expresión "blogósfera" y se refiere entonces a las redes virtuales que hablan sobre temas específicos (CASTILLO, 2015, p.59).

Connotadas activistas de la gordura masificaron la comunidad de blogs entre los que se encuentran influyentes escritos que conforman la actualidad del movimiento. Entre ellos destacan el de Kate Harding, del blog "ShapelyProse" ("Prosa bien proporcionada"), y el de Marianne Kirby, de 'Fatshionista', las cuales compilan temas desde los bloggers activistas en un libro titulado *Lessonsfromthe Fat-OSphere4 (History of thefatacceptancemovement, n.d.)* (MORENO, 2015, p. 12).

Según Castillo (2015), la *fatosohera* se centra en la publicación distintos materiales sobre la aceptación, la no discriminación de las personas gordas

¹⁵ Charlotte Cooper (apud castillo, 2014) aponta a importância que as lésbicas radicais no fomento de discursos menos conservadores sobre a gordura e na ênfase à necessidade de tratar esse assunto como parte do feminismo levando em consideração a produção das mídias de massa (e toda indústria capitalista) sobre os corpos femininos (RANGEL, 2018, p. 50)

¹⁶El término viene de la asociación de *fat*(gordura) *yatmosphere*(atmósfera) (MORENO, 2015, p. 12).

y así también, sirve como un archivo digital donde podrá ser encontrados todo tipo de producción, tales como "[...] música, fotografías, poesía, ensayos, vinculaciones con otras ramas, reformistas, feministas, punks, estéticas, fashion. incluso se ha acuñado el término "fatshionista" (gordas fashion con blogs de moda). etc (CATILLO, 2015, p. 59).

A partir de esa época también, según Castillo (2015) se incorporan a los estudios académicos, los "*FatStudies*".

En 2001 Jana Evans Braziel y Kathleen Le Besco, teóricas de género y de la gordura, publican *Bodiesout of Bounds: Fatness and Transgression* (Cuerpos Fuera de Límites: gordura y transgresión) un compilado de diferentes ensayistas acerca de las aristas de la problemática de los cuerpos gordos en la sociedad. En esta revisión se valida la importancia de estos discursos a nivel académico, antropológico, mediático, cultural y social. En definitiva, los estudios teóricos acerca de la gordura buscan evidenciar que "es una construcción densa, polivalente, y contradictoria; (y que) esto juega todos estos papeles en el cultural imaginario, y más. Dentro de los discursos de medicina, psicología, y el capitalismo, la grasa prolifera, y sus posiciones culturales son complejas y variadas" (MORENO, 2015, p. 12).

De esta manera según Moreno (2015) se busca reformular, a partir de la concientización, la idea de la gordura en el imaginario social (p. 12) y por eso la producción académica se hace necesario, para contribuir en la construcción teórica y argumentativa, el cual busca por medio de la investigación científica como los discursos contra la gordura fueron establecidos y naturalizados y cuáles son los motivos por los cuales se sustentan esas ideas.

4.1.2 Activismo de la Gordura Latinoamericano

"El activismo gordo nos alerta y nos pone en un nuevo estado de resistencia: la autonomía y soberanía de nuestros cuerpos están mediadas por los estereotipos corporales. Procurar desandar estas formas de normatividades ancladas en nuestras carnes que se interseccionan con nuestros géneros, clases sociales, estatus socio-económico, lugar geopolítico, etnia, entre otros; nos permite captar un complejo entramado en el que la cultura nos constituye como sujetos posibles o no". Lux Moreno

*"Sueño con una manada grasosa y de múltiples formas ingobernables"
constanzaalvarez castillo*

El activismo de la gordura ha ganado protagonismo en varios países de América Latina en la actualidad, de esta manera existen inúmeros espacios de militancia, pero aún no una vasta producción académica, razón por la cual se hace difícil plasmarlos todos en este trabajo. Por este motivo me centraré en los precursores y así también aquellos que han traído a la luz discusiones que son base del activismo regional.

El activismo de la gordura en Latinoamérica "no es objeto de interés hasta entrando los 2000" (MORENO, 2015, p. 10). Piñeyro (2016) coloca que "[...] en el mundo hispanohablante la gordofobia como concepto y la antigordofobia como lucha han aparecido recientemente de la mano de internet, en especial en las redes sociales" (p. 18). Y pese a su corta historia como movimiento, se han desarrollado muchas, producciones, reflexiones y diferenciaciones con respecto al activismo y teorización de la gordura anglosajona.

Para Piñeyro (2016) el activismo "[...] comienza alrededor de 2012 del la mano de las redes sociales, teniendo en especial importancia uno de los primeros portales de internet de la temática gorda: La Gorda!Zine (p. 18), presentado por la argentina Laura Contrera, que a través de su página web, facebook y twitter "[...] se entrega el espacio para la reflexión acerca de las concepciones del cuerpo y de la reconstrucción de los discursos acerca del mismo (MORENO, 2015, p. 13).

Empezó como un blog de la red social *Tumblr* en marzo de 2012 y desde el 2014 adoptó la forma de página web. Está gestionado por la abogada, filósofa y activista gorda argentina Laura Contrera quien, entre otras cosas, como la oferta de talleres normativos o la publicación de sus propios artículos y reflexiones, utiliza su web para compartir y difundir las traducciones que ella misma hace al castellano de textos escritos por activistas gordas angloparlantes de actualidad, como Charlotte Cooper, Samantha Murray, NomyLamm o la cantante BerthDitto. En la descripción de su web encontramos la siguiente bienvenida:

<<Apropiándonos del insulto para salir del lugar de la herida. Gorda! Un zine que no busca aceptación ni agrado... Porque algunas cicas somos más grandes que otras! Porque estamos deseando más cuerpos sin patrones que nos deseen... Punk will never diet!>>

Así, Gorda!Zine se convirtió en una página fundamental donde se cimentó el activismo regional. Además, se puede recalcar que en Argentina han brotado varios sitios de discusión de la gordura, tales como el sitio web "Orgullo

Gordo"¹⁷, de Romi Florencia Garcés y Lucas Rodríguez Barozzi, el cual surge en 2012, considerado la primera página de habla hispana en especializarse en términos médicos en almacenar información al respecto. Piñeyro destaca que:

"[...] si bien cumple varias funciones como la de denuncia la gordofobia o la de difundir información sobre el orgullo gordo, una de sus principales aportaciones ha sido la traducción y difusión de artículos científicos que ponen en duda o cuestionan en parte, los discursos populares que asocian la mala salud a la gordura o la sitúan como una enfermedad. También han realizado campañas de denuncia sobre el enriquecimiento que produce la patologización de la gordura" (p. 21).

Justamente, la misión del espacio es la del "activismo en contra de la gordofobia y a favor de la aceptación en la diversidad" como lo plasman en su página en el Facebook¹⁸.

Respaldados por activistas, tales como Nicolas Cuello y Laura Contrera, el activismo argentino sale de las redes sociales y páginas web para colocar sus cuerpos en los espacios. De esta manera surge por ejemplo el "Taller Hacer la vista Gorda": un espacio autogestionado y horizontal"¹⁹, el cual desde 2015 realizan encuentros para dialogar sobre narrativas personales y de estrategia política colectiva.

La dinámica del taller supone encuentros mensuales articulados a partir de una serie de temas a tratar: la historia del activismo gordo, sus vínculos con el feminismo, la descolonización del activismo gordo, la posibilidad de pensar un activismo gordo sudaka, la visibilidad de la diversidad corporal, entre otros. A partir de estos ejes se realiza un trabajo en el que se tematiza la historia personal para pensar las posibilidades de habitar una corporalidad gorda en las condiciones vigentes y las formas de dislocar esos modos de exclusión que operan sobre los cuerpos (MORENO; L. 2018).

Los talleres reúnen una multiplicidad de experiencias vivenciales, formas de articulación y reflexión política en torno a la gordura (CONTRERA; CUELLO, 2016, p. 17), y también tienen la pretensión según Lux Moreno (2018) de presentar cuales son las formas en los que el capitalismo y la lógica de mercado operan en el disciplinamiento de las corporalidades.

Asimismo, ambos son importantes unos de los predecesores de un activismo a desde una perspectiva académica, y eso porque en 2016 publican el "Cuerpos sin patrones: resistencias desde las geografías desmesuradas de la

¹⁷ Ver en: <https://sites.google.com/site/orgullogordoweb/>

¹⁸ Ver en: https://www.facebook.com/pg/OrgulloGordo/about/?ref=page_internal

¹⁹ Ver en: <http://hacerlavistagorda.tumblr.com/>

carne", un libro que contiene la primera colección de abordajes bases para la comprensión del activismo, y además para Esparza:

Es una obra que tiene un tinte revelador, al mostrarnos a la gordura como un dispositivo y a la carne disciplinada por la policía de los cuerpos, representada específicamente por el saber médico eugenésico junto con la industria millonaria del adelgazamiento que expulsan y estigmatizan a quienes no encajan en el ideal corporal establecido [...]Por eso, esta obra no es solamente una reivindicación desde cuerpoxsgordxs hablando desde sus propias carnes, sino también un empoderamiento desde lo diverso, impropio, excluido, disidente, divergente y sus afectos. Se trata de la construcción de imaginarios en lucha frente a las formas hegemónicas del deseo, que crean la gordofobia como única manera de mantener los estándares corporales establecido; de multiplicar las formas de libertad, placer, y goce, por fuera de lo "normal" (ESPARZA, 2018, p. 2).

El trabajo discute a partir de una perspectiva latinoamericana, y contiene artículos de activistas del sur y también extranjeros los cuales ayudan a discutir el tema de la gordofobia y así también el activismo gordo.

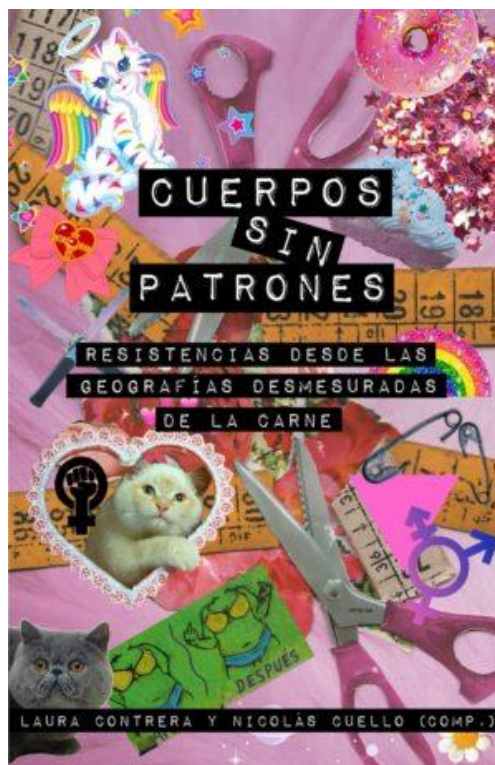


Imagen n° 11: Libro "Cuerpos Sin Patrones"

Otro punto importante plantea Nicolás Cuello, que así como discurso anglosajón, pero desde otra perspectiva es la cuestión de la gordura como relación directa a la alimentación, puesto que como coloca Cuello (2016) los países centrales, el desarrollo industrial y las configuraciones de los mercados permitían y continúan permitiendo otros consumos que claramente difieren de la realidad de los

países latinoamericanos (p. 52), ya que:

"[...] el tema de la alimentación y de distintas posiciones, a diferencia del activismo yanky que en esa cultura tienen una forma de consumir, nosotros hablamos desde una posición geopolíticamente situada. No podemos hablar de que todos los tipos de gordura son iguales, están atravesados por las cuestiones de clase, el lugar económico que ocupamos, la cultura, etcétera. Desandar la cuestión de la alimentación es un tema complejo porque no es lo mismo quien tiene la posibilidad de acceder a determinados alimentos, al trabajador que tiene que aguantar mil horas y se clava alto guiso para aguantar 12 horas en la calle o es su única comida del día, la comida fuerte, ¿qué decimos de esa gordura? ¿qué es? Tenemos un mercado alimenticio que está todo el tiempo con este doble discurso que es la gestión de uno mismo, del buen ciudadano contemporáneo que se auto controla y consume bien los alimentos. Esto frente a una persona de recursos escasos que está pensando si va a comer y no si tiene una línea de elecciones posibles. El capitalismo abona sobre los deseos, la satisfacción de deseos y necesidades, porque el hambre es una necesidad que va a estar cumplimentada también dentro del capitalismo, en una situación de clase media-alta hay una satisfacción de deseos que van a estar orientados a ciertos tipos de mercados, que no va ser lo mismo para una persona sin recursos" (MORENO; L, 2018).

Para él es imprescindible hablar existen otras configuraciones de los mercados que permitan y permiten otros consumos que claramente difieren de la realidad de los países latinoamericanos (CUELLO, 2016, p. 52).

Otra figura importante en la militancia es la chilena constanzaalvarez castillo (alias "Missógina"), que tiene un sitio web llamado "Missogina"²⁰, un portal que reúne varios textos, reflexiones y videos de sus performances, así también expone fanzines cuyo contenido contempla la temática gorda y feminista. En 2014 publica el libro "La cerda punk, Ensayos sobre un feminismo gordo, lesbiko, antikapitalista y antiespecista". Según la autora ella escribe el libro porque entiende "[...] que no todas las posturas sobre la gordura y su activismo son iguales, ni las experiencias son las mismas. Nos separa la clase, la raza, la sexualidad, la opción política, la etnia, la ubicación geopolítica, la edad" (CASTILLO, 2016, p. 33). Así, para Piñeyro (2016):

Esta publicación consta de una compilación de diversos ensayos de la activista (textos sobre capitalismo, feminismo, gordofobia, especismo, etc., la mayoría de ellos con un enfoque muy personal, propio de la tercera ola feminista). Cuenta también con un resumen de la historia del activismo gordo (tanto del anglo como el de habla hispana) y guiños a manifestaciones culturales antigordofóbicas latinoamericanas y españolas, todo intercalado con poesías subversivas de autoría propia y de amigas) (p. 23).

²⁰<http://missogina.perrogordo.cl/>

Castillo (2016) logra a través de sus escritos vislumbrar la importancia de exteriorizar su vivencia como una manera de reconstrucción, recordando y mostrando el dolor de una vida cargada de opresiones, y así deja claro en la introducción de su libro, "[...] escribo por activismo, por necesidad, como un ejercicio de despatriarcalización, descolonización, para combatir mi propia gordofobia, lesbofobia y tantas mierdas que nos atraviesan. (p. 35).

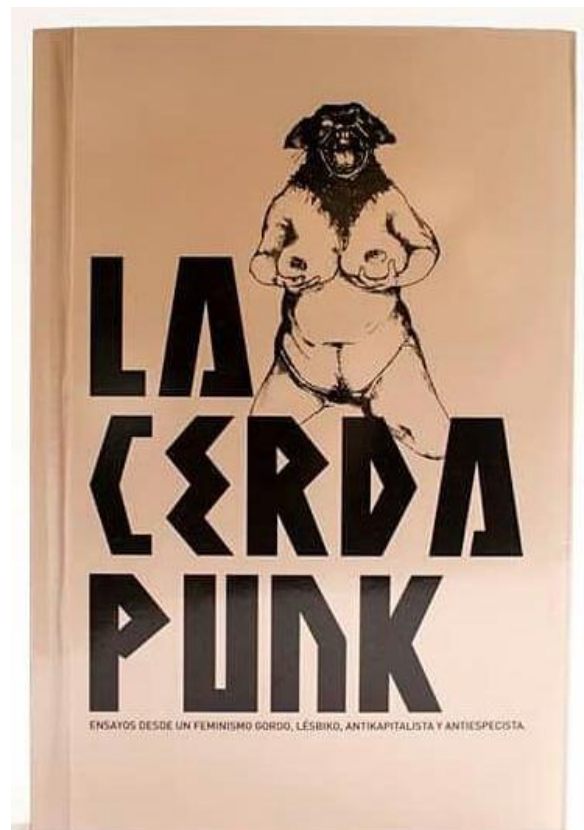


Imagen n° 12: Libro "La Cerda Punk"

Asimismo, la argentina Lux Moreno (2018) agrega otra perspectiva. Ella destaca que unos de los puntos de partida del activismo gordo en la actualidad argentina es el *fatbody positive*, y así también las formas de anunciación del activismo a partir de perspectiva crítica. Además acentúa que dicho movimiento establece maneras de inserción dentro de los espacios políticos, y así, distintos modos de apropiarse del espacio público, así, según ella:

"[...] las propuestas alrededor de la Ley de Talles y su reglamentación se han constituido bajo el liderazgo de AnyBody Argentina, una experiencia que centra su estrategia política en reivindicar la disponibilidad de talles para personas plus size. Así, desde una impronta claramente feminista, elabora una serie de intervenciones virtuales y públicas para dar cuenta de la necesidad de democratizar los talles en la industria de la moda" (MORENO,

2018).

De esta manera, el repertorio de este tipo de política de visibilidad se realiza a partir de una exposición positiva de las corporalidades gordas. Asimismo, asumen la necesidad de dar espacio de protagonismo por a través de la inclusión de modelos de tallas grandes y así también exhibir sus estilos de vidas considerados "saludables" para demostrar que es posible vivir siendo gordo. Una estrategia establecida también por el activismo gordo anglosajón.

Se pueden señalar dos ejemplos de estos tipos de estrategia. El primero aparece en las imágenes de Tess Holliday, una modelo plus size estadounidense cuyas fotos se publicaron en la revista Vogue, que marcó un hito importantísimo dentro del trabajo del fatbody positive. El segundo son las imágenes de la vida "saludable", que muestran militantes gordos haciendo yoga, bailando o realizando actividad física, con lo cual se pretende despatologizar la representación de estas personas como "vagas" o "insanas".

Si bien estos casos muestran otros recorridos posibles de los cuerpos, que los alejan de la idea de que la gordura es producto de una serie de malos hábitos alimenticios y de la falta de ejercicio, esta propuesta hace agua al considerar los modos en los que la medicina hegemónica opera sobre esos cuerpos patologizándolos. Además, se funda en una concepción del cuerpo asociada a los estereotipos que circulan social y culturalmente (MORENO; L. 2018)

Así, teniendo como base esas inquietudes en relación a la visibilización de las corporalidades gordas, ella publica el libro "Gorda Vanidosa: sobre la gordura en la era del espectáculo", el cual está escrito en forma de ensayo, relatando su experiencia personal y también utilizando teorías para demostrar como las corporalidades gordas están situadas en el espectáculo y las redes sociales, y el sufrimiento de cuerpo en un entramado de normas que dicen qué es lo que está socialmente aceptado y no lo está²¹.

²¹ Ver en: https://www.clarin.com/entremujeres/genero/gorda-vanidosa-rollos-hacer-rollo_0_BkT99yt4Q.html

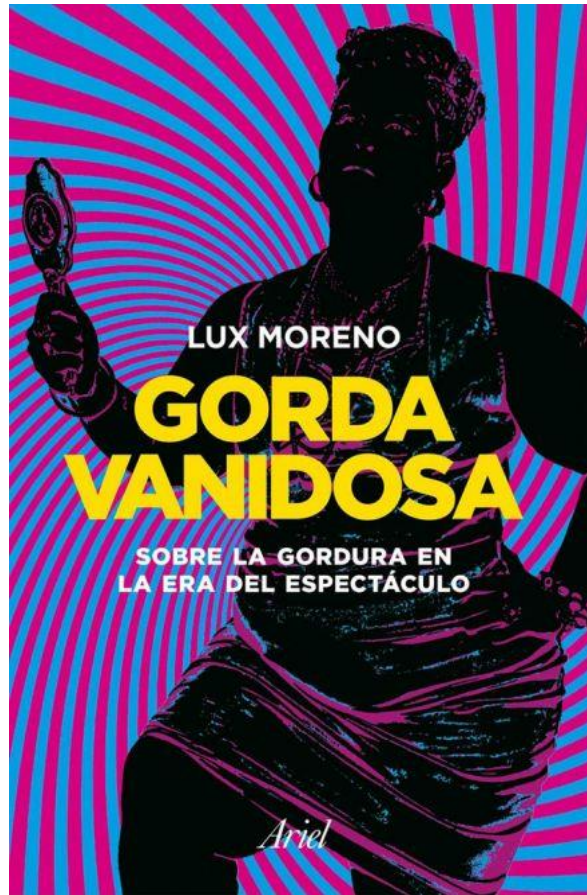


Imagen n° 13: Libro "Gorda Vanidosa"

Otra activista reconocida por sus reflexiones a partir de una perspectiva decolonial es la argentina Lucrecia Masson. La activista rescata idea del cuerpo como campo de batalla que también tiene que ver con la influencia feminista, pues las reflexiones existentes sobre las corporalidades en un principio estuvieron planteados a partir del feminismo, la idea de la gordura como un dispositivo de control y el cuerpo como un cuerpo político rescata la necesidad de politizar espacios colectivos que antes quedaban en la intimidad y en el silencio. Ella enfatiza la fuerza de lo colectivo y por eso la necesidad de intercambiar las voces ya que es esencial escuchar a aquellas que están dispuesta a sociabilizar el malestar que produce la policía de los cuerpos. Además apunta la importancia de situarnos y hablar políticamente lo que nos pasa y atraviesa como corporalidades gordas, que a su vez no es sola, sino que se construye colectivamente y da lugar a la resistencia (LUCRECIA, 2018)²².

²² Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=BXQ736Xrw1o&t=357s>

Así también la Bala Rodríguez, de México. La activista "[...] realiza ejercicios performáticos tanto en vivo como en fotografías, se retrata desde la exhibición política, tomando su cuerpo como el principal espacio de resistencia y activismo" (CASTILLO, 2016, p. 67).



Imagen n° 14: Fotoperformance de Bala Rodríguez

En Colombia podemos encontrar el colectivo "Gordas sin Chaqueta" nacido en 2014, y las integrantes son, Salas es trabajadora social y activista feminista y LGBT, Diana Pulido es antropóloga, July Rosero es psicóloga, y Cristina Uribe, comunicadora social. Ellas crearon un espacio de reivindicación de la gordura como un acto político, libremente elegido y construido que resiste a un sistema machista y patriarcal - tal como describen en su página de internet.²³ Las activistas realizan talleres con mujeres que documentan por medio de video y fotografías desde una perspectiva crítica para la generación de productos visuales, artísticos y culturales para que transformen el discurso sexista que comunica ideas sobre los cuerpos de las mujeres.²⁴

²³Ver en: https://www.facebook.com/pg/GordaSinChaqueta/about/?ref=page_internal

²⁴Ver en: <http://unradio.unal.edu.co/nc/detalle/cat/todas-y-todos/article/gordas-sin-chaqueta.html>



Imagen n° 15: Activistas "Gordas sinChaqueta"

En Brasil podemos encontrar el movimiento "*Vai Ter Gordas*"²⁵ de Salvador, Bahía, que nace en 2014. Creado por un grupo de mujeres, las cuales a través de sus historias - cargada de discriminaciones - colocan en pauta las dificultades de un cuerpo gordo. Este movimiento realiza marchas²⁶, desfiles de bikinis²⁷ y también han convocado una audiencia pública para tratar del asunto²⁸. Abordan además la necesidad de Políticas Públicas que las contemplen, exigiendo el reconocimiento de sus cuerpos por medio de estas políticas que piensen y edifiquen espacios físicos que contemplen sus corporeidades, pues es una problemática hasta ahora abrazada por un Estado que omite la dificultad de accesibilidad, silenciando y escondiendo los aprietos que estas personas sufren en el día a día debido a la falta de respeto y espacios adecuados. Así también, reivindican la erradicación de la discriminación dentro de servicios públicos de salud,

²⁵ Vai ter Gordas. Disponible en: <http://www.vaitergorda.com.br/>

²⁶ Grito dos excluídos. Facebook, Brasil. 15 de oct. 2016 Disponible en: <https://www.facebook.com/MovimentodasGordinhas/posts/1061879620547918>, Acceso en: 15 de oct. 2016

²⁷ VIEIRA, Mel. Contra a gordofobia, o movimento "vai ter gorda na praia sim!" Chama a atenção na internet. Rede Atlantida, Brasil. 18 enero 2016. Disponible en: <http://atl.clicrbs.com.br/mundobom/2016/01/18/contra-a-gordofobia-o-movimento-vai-ter-gorda-na-praia-sim-chama-a-atencao-na-internet-veja/> Acceso en: 16 oct. 2016.

²⁸ Direitos das mulheres gordas será tema de audiência pública. Câmara Municipal de Salvador, Brasil. 9 mayo 2016. Disponible en: http://www.cms.ba.gov.br/noticia_int.aspx?id=11705 Acceso en: 12 oct. 2016

que debido a la naturalización de la gordofobia, que asocia sus cuerpos a enfermedades, el cual trae como consecuencia constantes casos de violencia simbólica, humillaciones, falsos diagnósticos, además la falta de herramientas y equipos adecuados.



Imagen n° 16: Activistas del movimiento "Vai ter Gorda"

Existe también una gran concentración de blogs, canales de *youtube* y páginas que por medio de videos y textos, rescatan sus historias, repletas de discriminación, violencias, denuncias, pero asimismo, también voces llenas de empoderamiento que demuestran la resistencia y persistencia de sus corporeidades disidentes.

Así, logramos encontrar páginas y blogs como "Gorda e Sapatão"²⁹, "Pode me chamar de Gorda"³⁰, "Voz das Gordas"³¹, "Coletivo Gordas livres"³², "Gordativismo"³³, "Gordas poderosas"³⁴, el canal, "Senhorita Gorda"³⁵,

²⁹ Gorda e Sapatão. Disponible en: <http://gordaesapatao.com.br/>

³⁰ Pode me chamar de gorda. Disponible en: <https://www.facebook.com/podemechamardegorda/>

³¹ Voz das Gordas. Disponible en: <https://www.facebook.com/VozdasGordas/>

³² Coletivo Gordas Livres. Disponible en: <https://gordaslivres.wordpress.com/sobre/>

³³ Gordativismo. Disponible en: <https://medium.com/gordativismo>

³⁴ Gordas Poderosas. Disponible en: <https://www.facebook.com/gordaspoderosas/?fref=ts>

³⁵ Senhorita Gorda. Disponible en: <https://www.facebook.com/srtgorda/>

"Alexandrismos³⁶", "Tá querida³⁷" que abordan el asunto.

De esta manera, cabe destacar que para Masson (2016) "[...] en lengua castellana no contamos aún con un activismo consolidado y feminista, centrado en las corporalidades gordas" (p. 102). Pero según la activista "[...] entre todas, estamos inventando nuevas maneras de encontrarnos y accionar" (p. 103) y teniendo como intuición la integración y la necesidad del encuentro de los activismos para consolidar esas reflexiones hechas desde los países que hacen militancia y conforman la red, en noviembre de 2019 se hará el primer encuentro latinoamericano de activistas de la gordura latinoamericano en Bogotá, Colombia.

4.2 UN ACTIVISMO GEOPOLÍTICAMENTE SITUADO, DESDE LAS COORDENADAS DONDE SE PRODUCE: DEL CULO DEL MUNDO

Este recorrido histórico y actual se hace necesario para vislumbrar las varias facetas del activismo en América Latina para apuntar las trayectorias y actuaciones de los militantes de la gordura en la región que han trabajado arduamente para la construcción de una sociedad no gordofóbica, porque si bien el activismo de la gordura de la región se nutre de la producción anglosajona, para Laura Contrera (2018) éste se realiza por medio de una apropiación y relectura torcida y desviada, o sea, lo que se hace desde las lecturas latinoamericanas tiene que ver con una enérgica crítica geopolíticamente situada, y enfatiza además, que es imprescindible que se realice desde las coordenadas desde donde se produce.

Esto se da porque para Castillo (2016) "no es lo mismo ser gorda en estados unidos que en Latinoamérica" (p. 61), y por dicho motivo se hace necesario construir un activismo regional, puesto que "el activismo norteamericano es considerado el *mainstream*, así también es hétero, cissexual, de clase media y blanco" (CONTRERA, 2018). Además, agrega Cuello (2016), la gordura se construye y llegamos a ser gordos acá en el sur, con los colores de nuestra pieles y con estas

³⁶Alexandrismos. Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UC2LQ5jMieMZjb5k5Gprp2JQ>

³⁷Tá querida: Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UCVEVuanoMK9tGclfWLGhaKw>

genealogías raciales, nos diferencian de la mirada blanca occidental desde la que opera la policía de los cuerpos.

Como la mayor parte de la teoría sobre la gordura los han escrito los países del norte, y dado nuestro contexto histórico y cultural "[...] porque las fronteras, por muy creadas por la colonización que estén, forman diferencias contextuales necesarias de vislumbrar para detener la universalización de hacer políticas y la homogenización de las mismas cuerpos y experiencias" (CASTILLO, 2016, p. 61), o sea, "[...] no hay una única experiencia de la gordura que produzca una identidad gorda homogénea" (CONTRERA, 2016, p. 35).

Esto quiere decir que es imprescindible pensar en la criticidad que propone el activismo gordo, y por ese motivo se hace fundamental alejarse de una trinchera identitaria, pues supone un sujeto político como único dentro de este activismo (CUELLO, 2016, p. 50), pues los "[...] marcos de opresión a los que nos enfrentamos actúan de manera diferenciada y en distintas escalas en relación a la ubicación y la procedencia de cada cuerpo gordo" (p. 50).

Por ese motivo es imprescindible pensar en el cuerpo como político pues para Espinosa (2010) "lo que nos aglutina no es una identidad, sino un cuerpo político" y además enfatiza:

En nuestros cuerpos habitan múltiples identidades – trabajadoras, indígenas, afrodescendientes, mestizas, lesbianas, pobres, pobladoras, inmigrantes... – Todas nos contienen, todas nos oprimen. Lo que nos aglutina no es una identidad, si no un cuerpo político, una memoria de agravios. La subordinación común ha sido marcada en nuestros cuerpos, esa marca imborrable nos constriñe a un lugar específico de la vida social (ESPINOSA, 2010, p. 2) Partimos de nuestros cuerpos que son nuestros territorios políticos para implicarnos en procesos de descolonización y advertimos que la colonización no sólo tiene que ver con la presencia del invasor en las tierras del AbyaYala, si no con la internalización del amo y sus lógicas de comprensión del mundo.

De esta manera, la aportación del activismo desde estas coordenadas es justamente apuntar como las corporalidades se encuentran interseccionadas, esto quiere decir que enfatiza una mirada que tenga en consideración género, clase, raza y otras para exponer la necesidad de establecer las pautas, reivindicaciones, sus repertorios de lucha y demandas, pues "[...] nuestros cuerpos gordos no son todos iguales, y porque los grados de violencia a los que hemos sido expuestos no pueden volverse homogéneos" (CUELLO, 2016, p.

45), y como dice Masson (2016):

Es actualmente una apuesta urgente la de plantearnos una rebelión de los cuerpos. [...] De ahí que los sistemas que nos organizan a partir de género, raza, sexualidad, normalidad corporal, salud mental o física, se vuelven edificios que es necesario derribar, y esta acción de derribo nos deberá encontrar juntas, sabiéndonos atravesadas y en constante y compleja intersección (p. 55)

Así, para Cuello (2016) este activismo es un programa político radical de crítica sobre los cuerpos que exceda los marcos de intelegibilidad, implica poner en marcha políticas que desestructuren las lógicas coloniales de administración y producción del saber y la práctica política de la resistencia gorda (p. 52-53), porque los activistas de la gordura vienen de distintos contextos y tienen diversas ideas acerca de lo que constituye desafiar el pensamiento *mainstream* acerca de la gordura (CONTRERA, 2016, p. 146) y así:

Somos muchas personas en Latinoamérica que estamos trazando vectores de organización y reflexión sobre la gordura, en distintos espacios, con distintas retóricas y miradas, afortunadamente, cuestionando las representaciones estigmatizantes, fóbicas y normas corporales que producen algunos cuerpos como lugares posibles de existencia, y a otros como lugares de eterna vergüenza, como heridas permanentes que conducen al silencio y a la soledad (p.42).

Y por ese motivo son variadas las luchas existente desde todos los rincones de Latinoamérica.

Para Cuello (2016) este es el escenario en el que intervenimos los activistas de la gordura:

-Desarrollando estrategias situadas de intervención crítica para señalar las mecánicas de opresión gordofóbicas y para desmantelar, en la medida de nuestras posibilidades, el alcance territorial del odio eugenésico de las industrias de la dieta y las políticas internacionales de producción normada de los cuerpos implementadas por los estados neoliberales contemporáneos.

-Produciendo corrimientos y contra narrativas públicas de nuestras vidas como personas gordas que puedan torcer la sumisión, la obligatoriedad del respeto, el orden, y la introspección, cargada de duda y rencor, a la que se nos quiere obligar a vivir como únicos afectos posibles para el desarrollo subjetivo.

-Interrumpiendo discursos y denunciando imágenes que alimentan la puesta en marcha de opresiones gordofóbicas, y frente a ello producir situaciones que habiliten formas de experimentar nuestros cuerpos con placer y alegría inconforme.

-Tejiendo redes de contra comunicación y circulación abierta de saberes teóricos y prácticas (locales e internacionales vinculados a la historia del activismo gordo) que puedan brindarnos herramientas para la gestión de una mirada crítica y empoderada sobre los procesos de normalización corporal, y

que nos abrir diálogos entre pares en los que podemos sostener y garantizar experiencias de alivio y afectación colectiva para resistir los embates subjetivos a los que somos expuestos.

-Intervenir en situaciones de injusticia social, económica y sexual que se vean justificadas por la instrumentalización discriminatoria de la mirada patologizante que existe culturalmente sobre nuestras gorduras.

-Encarando este tipo de opresiones no de manera aislada sino entendiendo que la producción normativizada de los cuerpos también está presente y actúa diferencialmente según las condiciones de clase, raza, de nuestro(s) género(s), nuestras diversidades funcionalidades corporales y las relaciones sexoafectivas que elegimos sostener. o lo que se vuelve fundamental y una oportunidad vibrante aprender de las críticas y con la historia de las resistencias que se sostienen desde el activismo de la diversidad funcional, el activismo trans local e internacional, las claves de lectura y herramientas políticas que puedan aportar los feminismos, la teoría decolonial y las políticas sexuales radicales.

-Agitando de manera permanente preguntas e imágenes rábicas que desarticulen el silencio y la invisibilización que garantiza la violencia con la que se naturaliza nuestra opresión (CUELLO, 2016, p. 39-40).

El cuerpo gordo es un cuerpo que se lo produce y construye políticamente como un cuerpo equivocado y así para Masson (2016) el activismo gordo nos abre la puerta para empezar a pensar la corporalidad disidente, disruptiva y defectuosa (p. 100), además salienta la solidaridad y compañerismo desde estas coordenadas, pues "[...] necesitamos establecer alianzas entre estos cuerpos aberrantes, generizados, racializados, medicalizados, diagnosticados capaces o no (p. 107), además "[...] intercambiamos material, experiencias, nos cuidamos y nos reunimos, ordenador mediante. Practicamos nuevas formas de activismo" (p. 103), porque las alianzas han sido llamadas y algo está comenzando a suceder (p. 107), y así:

[...] actualmente en países como Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú, México y en Argentina, que están teniendo mucha producción crítica en torno a las corporalidades gordas y por lo general siempre son iniciativas que están muy vinculadas a la producción de prácticas artísticas contemporáneas, de dispositivos performativos, de intervención callejera, el diseño de imágenes socializadas en internet dispuestas para ser apropiadas y reproducidas. Eso también genera un marco de referencia político sobre la tónica afectivo-política que está teniendo el activismo de la gordura en latinoamérica. Se están produciendo muchas cosas, desde muchas perspectivas distintas, algunas más vinculadas a prácticas artísticas, otras vinculadas a la producción de teoría, a la escritura de libros, a la gestión de espacios de sociabilidad, a la construcción de imágenes para la difusión pública, a proyectos editoriales, a proyectos fotográficos. También hay otras organizaciones que se están aproximando más a un discurso de reflexión en torno a modificaciones legales o a poder incidir en torno a la implementación de una política pública, por ejemplo en torno a la ley de talles, hay diferentes cosas (CUELLO, 2018).

De esta manera desde un discurso con tinte social, político, militante y afectiva, el activismo de la gordura responde, hablando desde nuestras propias carnes, resistiendo contra la gordofobia. Y así "[...] el activismo gordo no es sólo un desafío, también es un movimiento generativo preocupado en crear una cultura gorda y una comunidad" (CONTERA, 2016, p. 146).

5. CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo se orientó a partir de las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo se fundamenta la construcción de una corporalidad delgada a partir de la policía de la grasa y cómo afecta las corporalidades no hegemónicas?; y ¿cómo el activismo de la gordura latinoamericano lucha para destruir los discursos gordofóbicos?, las cuales comprenden varios elementos que fueron analizados en el transcurso de los tres capítulos.

Es importante enfatizar que el tema de las corporalidades gordas como una cuestión social a partir de una perspectiva activista y regional, es un fenómeno nuevo de estudio en las ciencias sociales. Así, el análisis de este trabajo tiene la intención de entender el motivo por el cual la corporalidad gorda está situada como detentora del problema, el anormal, pero no solamente para el propio sujeto, sino asimismo para toda la sociedad, ya que hoy en día los discursos que circulan por medio del dispositivo de la delgadez fabrican la representación de la figura delgada como la única que puede ser pensada como normal, así también aceptable y deseable. Y es a través de los enunciados científicos, proposiciones morales e inúmeros elementos, que ese dispositivo opera en el sentido de constituir y organizar los sujetos a través de la formación de supuestas verdades y así la producción de patrones. Además, fue importante comprender los movimientos históricos que se dieron para construir la mirada y discriminación gordofóbica, teniendo como base policía de la grasa, la cual actúa en la normalización y regulación de dichas corporalidades.

Entonces, un punto central de este capítulo partió de la necesidad de percibir donde esos discursos están amparados, y cuáles son los medios en los que se justifica y legitima el cuerpo patrón, o sea el delgado, el cual representa el tipo de cuerpo a los que todos deben ajustarse. De esta manera, se vislumbró que es la visión médica la que apunta a las corporalidades gordas como patologizadas y anormales. Y así, es ese el discurso que se difunde en toda la sociedad, pero cabe resaltar que es a partir de su vinculación con el mercado, la publicidad y consumo que la violencia contra los cuerpos se acentúa.

O sea, la medicina estimulada por la "moda de la delgadez", ha empujado y contribuido también a la modificación y estandarización corporal. Asimismo, las corporalidades gordas aparecen como un fenómeno de medicalización, además como un catalizador de nuevos mercados de consumo dentro del capitalismo avanzado. Y es por medio de la gordofobia que los prejuicios y estereotipos humillan, invisibilizan, maltratan, inferiorizan, ridicularizan, marginalizan, excluyen a las personas gordas.

Otro punto elucidado en el trabajo, fue la enunciación del cuerpo delgado como una herencia eurocéntrica, pues es por medio esta visión que se pasará a pensar y organizar a la totalidad del tiempo y del espacio, a toda la humanidad, ya que su experiencia, su especificidad histórico-cultural se sitúa como patrón de referencia superior y universal. Así, se hizo necesario primeramente advertir como la corporalidad femenina fue construida en el occidente, pues, dentro esta sociedad, se ha otorgado el papel a la mujer blanca como condicionada a un modelo económico, político y social. y por ende, dentro del sistema capitalista, y es a través del patriarcado que se ha materializado la opresión de estas mujeres. Generando primeramente el mito de la domesticidad para confinarlas al espacio privado y posteriormente al mito de la belleza como respuesta a las conquistas de las luchas de las mujeres del occidente, esto porque se desarrolla una manera de anestesiar y desestabilizar a la mujer, estableciendo un molde a ser perseguido en el cual el capitalismo patriarcal se nutrirá.

Una cuestión central en el trabajo también fue comprender como se construye el discurso, colonial y racista que colocó a las corporalidades en desventaja en relación al establecido como patrón hegemónico. Entonces, primeramente se propuso la visión de modernidad, para referirse a la construcción de una historia mundial que se establece a partir de la invasión de las Américas en 1492, y de este modo se instauraron relaciones jerárquicas y violentas sobre América Latina a servicio de las necesidades y los intereses de la metrópolis.

Esto significó también la exigencia de realizar una clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, donde se cimentó una construcción mental la cual expresó la experiencia básica de dominación colonial, y también un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por los

invasores. Por este motivo que la colonialidad actúa, a través del 'patrón de poder' que opera, naturalizando jerarquías raciales y sociales que viabilizan la reproducción de relaciones de dominación tanto territoriales y epistémicas. Así, no solo avala la explotación de unos seres humanos por otros a escala mundial, sino que además subalternizan y excluyen los conocimientos, experiencias y formas de vida de quienes fueron dominados.

Asimismo, fue imprescindible aclarar que en el sistema colonial moderno, el género es parte constitutiva también como la raza en la producción de Europa como centro del mundo pero también en la destrucción de todo aquello que no es de Europa. Y la colonización fue un proceso dual de interiorización racial y subordinación para las mujeres, pues con la racialización y genderización, ellas acabaron ocupando el último lugar, quedando debajo de los hombres europeos, las mujeres europeas y los hombres de color. Entonces, las mujeres negras e indígenas fueron colocadas como animal, no como un seres humanas, fueron marcadas sexualmente como hembras, y sin las características que acompañan la femineidad. Esto quiere decir las mujeres blancas fueron colocadas en el ambiente privado, vistas como mujeres frágiles y portadoras de características de docilidad y pureza; mientras las mujeres de color fueron consideradas hembras, hipersexualizadas, y por lo tanto como gente que no merecía la protección sexual.

Cabe destacar, de esta manera hacemos parte de una cultura dominante que usa nuestras corporalidades al servicio de la lógica patriarcal, racista y capitalista, y siempre debajo de ellos. Asimismo, se implantó un modelo binario de belleza blanqueada como el patrón hegemónico de belleza, ajustado imaginario occidental de hermosura, el cual niega y desluce corporalidades latinoamericanas. De esta modo, tanto el color de la piel como las formas faciales y corporales pasan a profundizar los marcadores simbólicos que median la forma como se perciben las personas, ahora en relación a la estética hegemónica y colonial. Consecuentemente el colonialismo interno ha generado un imaginario estético racista, prejuicioso y discriminado, que ha lastimado cotidianamente los cuerpos de las mujeres indígenas o de origen indígena, así como negras, que deben adecuarse a un patrón blanco de delgadez.

Otro punto desarrollado fue la trayectoria del Activismo de la Gordura

como corporalidad politizada teniendo en cuenta el activismo anglosajón, hasta llegar a Latinoamérica. Así, primeramente se hizo necesario comprender al cuerpo como político, ya que sólo es posible entender percibiendo los discursos y las ideas que sobre él se han construido. Y así, esas ideas y esos discursos fueron creados para oprimir catalogar, asignando a determinadas corporalidades un lugar específico dentro de la estructura, que justificará la práctica de adecuación, subalternización y así también la gordofobia.

De esta manera, el Activismo de la Gordura nace para luchar desde una perspectiva colectiva que no quiere incorporarse más a la regulación de sus corporalidades y por ese motivo se niegan a ser sujetos de las terrorismos desencadenados por las normas colocadas. Así, el activismo como campo político emerge al final de los años sesenta en el mundo angloparlante, en Estados Unidos. Este entonces pasó a acusar a los profesionales de la salud, de hacer juego a la industria multimillonaria de la pérdida de peso, que explota el temor a ser gordo y el rechazo hacia las corporalidades gordas para hacer dinero, así también la industria de la moda y el resto del mercado de consumo. Resaltaban también que la gente gorda merece dejar de ser, moralizada, ridicularizada y discriminada en los espacios públicos, las áreas del empleo, la educación y servicios de salud; y afirmaban que todas las corporalidades deben ser posibles y respetadas.

En Latinoamérica, la gordofobia como concepto y la antigordofobia como lucha han aparecido recientemente, a partir de 2012 de la mano de internet, en especial en las redes sociales. Pero pese a su corta historia como movimiento, se han desarrollado muchas, producciones, reflexiones con respecto al activismo y teorización de la gordura. La militancia gorda latinoamericana hace hincapié en construir un activismo que reúna una multiplicidad de experiencias vivenciales, pues destaca la importancia colocarse como sujeto protagonista, en primera persona que comparta y exponga las problemáticas de ser una corporalidad gorda, pero así también reafirme la posibilidad de existencia de todas las corporalidades.

Así también, este activismo desarrolla formas de articulación y reflexión política en torno a la gordura, posibilitando la integración y diálogo de activistas de todas las coordenadas de esta parte del continente. Pues plantea la necesidad de dialogar sobre las formas en el que el capitalismo y la lógica de

mercado operan en el disciplinamiento de las corporalidades -compartiendo la perspectiva de la problemática anglosajona- pero además entiende que las experiencias están interseccionadas según la clase, la raza, la sexualidad, la opción política, la etnia, la ubicación geopolítica, la edad, etc. O sea, propone la criticidad del activismo gordo, y por ese motivo enfatiza en alejarse de una trinchera identitaria, pues no existe un único un sujeto dentro de este activismo, ya que marcos de opresión a los que nos enfrentamos actúan de manera diferenciada y en distintas escalas en relación a la ubicación y la procedencia de cada cuerpo gordo

De esta forma, el activísimo latinoamericano acentúa la fuerza de lo colectivo y por eso la importancia de intercambiar las voces ya que es fundamental escuchar a aquellas personas que están dispuestas a sociabilizar el malestar que produce la policía de los de la grasa. O sea, es imprescindible hablar políticamente sobre lo que nos pasa y atravesamos como corporalidades gordas, para construir colectivamente, generando así espacio para la resistencia. Así, el Activismo de la Gordura Latinoamericano enfatiza la idea del cuerpo como campo de batalla y rescata la necesidad de politizar espacios colectivos que antes quedaban en la intimidad y en el silencio, es también un movimiento generativo preocupado en crear una cultura gorda y una comunidad. Por eso las alianzas han sido llamadas y algo está comenzando a suceder.

Finalmente como fue posible percibir, el presente estudio no pudo contener ni responder todas las cuestiones levantadas, y tampoco tuvo presunciones de crear una teoría integral acerca sobre las "cuerpas gordas". Sino, lo expuesto tiene la intención de presentar un trabajo inicial sobre un tema de estudio que se inicia en las ciencias sociales.

Resta colocar algunas provocaciones para futuros estudios a ser realizados: ¿a qué están sujetos las corporalidades racializadas gordas latinoamericanas en las sociedades contemporáneas? Además, ¿Por qué los modelos estéticos racializados difundidos no contemplan todas las diversas corporalidades latinoamericanas? Para entender este fenómeno es necesario que reflexionemos y repensemos otra manera advertir los modelos estéticos hegemónicos en relación a las corporalidades subalternizadas gordas.

REFERENCIAS

ABELLÓN, P. **María Lugones, una filósofa de frontera que ve el vacío: Entrevista a María Lugones**. Mora (B. Aires), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, v. 20, n. 2, p. 00, dic. 2014. Disponible en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2014000200007&lng=es&nrm=iso>. accedido en 09 Jun 2018.

ALVES, L.; NASCIMENTO, M; QUEIRÓS, T. A relação de dominação/exploração no capitalismo-patriarcal: apropriação da vida das mulheres. Minas Gerais, 2016. Disponible en: <http://cress-mg.org.br/hotsites/Upload/Pics/d1/d1a7e2cf-175d-4c94-bc17-d8d71143c62a.pdf> Accedido en: accedido en 09 abr. 2018.

BECERRA, T. **La Alimentación en la Primera Infancia y Sus Efectos en el Desarrollo: Una Visión de Profesionales de la Salud**. México: Plaza y Valdes Editores, 1998. Disponible en:

https://books.google.com.br/books?id=wXlRtvRTIR0C&pg=PA419&lpg=PA419&dq=cuerpo+y+metafora+de+la+cultura+BORDO&source=bl&ots=1hxGIUMKns&sig=ACfU3U0vyyPx5E-vBVuceI89quR6Y7O2pw&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiE16_Lq-ngAhWQm-AKHTXQBIgQ6AEwAXoECAUQAQ#v=onepage&q=cuerpo%20y%20metafora%20de%20la%20cultura%20BORDO&f=false Accedido en: 08 Jun, 2018

BORDO, S. **O corpo e a reprodução da feminidade: Uma apropriação feminista do Foucault**. In: JAGGAR, A. (Org) *Gênero, corpo, conhecimento*. Rio de Janeiro: Rosa dos Tempos, 1988

BRAIDOTTI, R. **Metamorfosis: Hacia una teoría materialista del devenir**. Madrid: Akal, 2005

CASTILLO, C. A. **La Cerda Punk: ensayos desde un feminismo gordo, lésbico, antikapitalista y antiespecista**. Valparaíso, 2014. Disponible en: http://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2014/10/La_cerda_punk.pdf Accedido en 22 Feb. 2017.

CONTRERA, L.; CUELLO, N. **Cuerpos sin patrones: Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne.** Buenos Aires: Trio Editorial, 2016.

CRANTOSQUI, M. La Vida en el FatUndeground In: CONTRERA, L.; CUELLO, N. (Org.) **Cuerpos sin patrones: Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne.**Buenos Aires: Trio editorial, 2016. p. 131-144.

DEL PRIORE, M. **Histórias e conversas de Mulher: Amor, sexo, casamento e trabalhoem mais de 200 anos de história.** São Paulo: Planeta, 2014.

DINIZ, F; OLIVEIRA. A. **Foucault: do Poder Disciplinar ao Biopoder.** Florianópolis, n 3,v. 2, 2014. Disponible en:http://www.egov.ufsc.br/portal/sites/default/files/as_tecnicas_politicas_d ocilizadoras_no_poder_disciplinar_em_michel_foucault_reflexoes_sobre_o_parametro_brasil.pdf Accesado en: 5 Oct. 2016.

DUSSEL, E. Europa, modernidad y eurocentrismo. In:**La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas,** Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, 2000

ESPINISA, Y. **Los cuerpos políticos del feminismo.** Guatemala, 2010. Disponible en: <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=explorer&chrome=true&srcid=0BwhlfQse-ZpXMWNmZGUzM2ltZjg0MS00MDNmLTlkNzYtMGRhMGI3ODQ0OTBi&hl=es> 23 ene 2019.

ESTEBAN, M. L. **Antropología del cuerpo: Género, itinerarios corporales, identidad y cambio.** España: Ediciones Bellaterra, 2013.

ESTERMANN, J. **Colonialidad, descolonización e interculturalidad.**Revista Latinoamericana POLIS, n 38, 2014. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/10164>Accesado en: 9 de feb 2019

FERNÁNDEZ, M. **Construcción identitaria de género en las industrias culturales. Deconstruyendo el canon de belleza occidental.** España: Universidad de Oviedo, 2015. Disponible en: <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/31941>Accesado en: 9 de feb 2019

FISHMAN, S. La Vida en el FatUndeground In: CONTRERA, L.; CUELLO, N. (Org.) **Cuerpos sin patrones: Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne.**Buenos Aires: Trio editorial, 2016. p. 131-144.

FOUCAULT, M. **Defender la sociedad: Curso en el Collège de France (1975-1976).** Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1997. p. 217-237.

_____ **Vigilar y castigar : nacimiento de la prisión.** Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.

_____ **Microfísica do Poder.** Trad. Roberto Machado. Rio de Janeiro: Ed.Graal, 1989.

FOZ, M. **Obesidad: un reto sanitario de nuestra civilización.** España: Fundación Medicina y Humanidades Médica, 2004.

GODINHO, E. **Educação e Disciplina.** Rio de Janeiro: Diadorim, 1995

GOLDENBERG, M. **Afinal, o que quer a mulher brasileira?.** *Psicol. clin.*, Rio de Janeiro , v. 23, n. 1, p. 47-64, 2011 . Disponible en: <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-56652011000100004&lng=en&nrm=iso>. Accesado en: 20 Oct. 2016.

GRIJALVA, D. **Mi cuerpo es un territorio político. In: Voces descolonizadoras.** cuaderno n. 1, 2012. Disponible en: <https://brechalesbica.files.wordpress.com/2010/11/mi-cuerpo-es-un-territorio-polc3adtico77777-dorotea-gc3b3mez-grijalva.pdf> Accesado en: 20 Oct. 2018

GROSGUÉL, R. **Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos pós-coloniais: Transmodernidade, pensamento de fronteira e colonialidade global,** *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 2008. Disponible en: <http://journals.openedition.org/rccs/697> Accesado en: 20 Oct. 2016

HEILBORN, M.; SORJ, B. **Estudos de gênero no Brasil.** In: MICELI, Sérgio (Org.). *O que ler na ciência social brasileira (1970-1995).* São Paulo: Sumaré/Anpocs, v. 2, 1999, p. 183-221.

HIRATA, H.; KERGOAT, D. **Novas configurações da divisão sexual do**

trabalho. São Paulo, Cadernos de Pesquisa, v. 37, n. 132, p. 595-609, Set./Dez. 2007.

LAGARDE, M. **Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia**, Ed. Horas y Horas, Madrid, 1996, pág. 92

LANDER, E. Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. In: **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas**, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, 2000

LUGONES, J. **Colonialidad y Género.** Tabula Rasa, Bogotá , n. 9, p. 73-102, Dec. 2008 . Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000200006&lng=en&nrm=iso>. Accedido en: 06 Jun. 2018.

MANCOSU, P. **Perspectivas epistémicas decoloniales: el proyecto de Mujeres Creando Comunidad.** 2015. Disponible en: <http://people.unica.it/riccardobadini/files/2012/04/Paola-Mancosu-Perspectivas-epist%C3%A9micas-decoloniales.-El-proyecto-de-Mujeres-Creando-Comunidad.pdf> Accedido en: 08 Jun. 2018.

MÁRMOL, M., SÁEZ, M. **¿De qué hablamos cuando hablamos de cuerpo desde las ciencias sociales?** La Plata, Vol. 1 Núm. 30, 2011. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1058> Accedido en: 08 Jun. 2018.

MARTINS, J. **Tudo menos ser gorda: a literatura infanto-juvenil e o dispositivo da magreza.** Porto Alegre: Universidade Federal do Rio Grande do Sul. 2006. Disponible en: http://www.ufrgs.br/neccso/pdf/dissertac_tudomenosgorda.pdf Accedido en: 29 Set. 2016.

MATTOS, R. **Sou gordo, sou anormal.** Rio de Janeiro, v. 3, n. 2, p.153 – 173, 2007. Disponible en: [em<https://vomer2.eefd.ufrj.br/~revista/index.php/EEFD/article/viewArticle/109>](https://vomer2.eefd.ufrj.br/~revista/index.php/EEFD/article/viewArticle/109) Accedido en: 3 Oct. 2016.

MASSON, L. Un rugido de rumiantes: apuntes sobre la disidencia corporal desde el activismo gordo. In: CONTRERA, L.; CUELLO, N. (Org.) **Cuerpos sin patrones: Resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne**. Buenos Aires: Trío editorial, 2016. p. 131-144.

MORALES, A. **Visión Epistemológica de la Obesidad a Través de La Historia**. v. 8, n. 2, 2010. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932010000200011 Accedido en 3 dic. 2018

MORENO, M. **Definición y clasificación de la obesidad**. v. 23, n. 2, 2012. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/273093563_Definicion_y_clasificacion_de_la_obesidad Accedido en 3 dic 2018

MORENO, P. **Subjetividad femenina y gordura**. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2015.

ORTNER, Sherry. **Entonces, ¿ es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura?**. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, v. 1, n. 1, 2006.

PAREDES, J. **Una sociedad en estado y con estado despatriarcalizador**. Cochabamba: Proyecto Fortalecimiento Democrático. 2011

PEREIRA, T. **O corpo gordo na revista Veja: uma análise discursiva**. **Signum: Estudos da Linguagem**, [S.l.], v. 16, n. 1, p. 99-119, ago. 2013. ISSN 2237-4876. Disponível em: <<http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/signum/article/view/2237-4876.2013v16n99>>. Acesso em: 10 ene 2019

PIEDRAHÍTA, V. **Modelos estéticos hegemónicos subalternos o alternativos: una perspectiva étnico-racial de clase y género**. Buenaventura: Universidad del Pacífico, 2013. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39629177008> Accedido en: 21 nov 2018

PINTO, C. **Uma História do Feminismo No Brasil**. São Paulo: Perseu Abramo, 2003.

PIÑEYRO, M. **Stop Gordofobia y las panzas subversivas**. Málaga: Baladre, 2016

QUIJANO, A. **Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina**. 2000.

RANGEL, N. **O ativismo gordo em campo: política, identidade e construção de significados**. Florianópolis: UFSC, 2018. Disponible en: <http://nusec.paginas.ufsc.br/files/2018/11/Nat%C3%A1lia-F.-A.-Rangel-Disserta%C3%A7%C3%A3o-de-mestrado-07.10.18.pdf> Accesado en 5 Oct. 2018.

ROSATO, A. **Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit**. Buenos Aires: Noveduc, 2009.

RODRIGUES, R, ARCOVERDE, V. **Cinderelano é gorda: Análise da personagem Perséfone na novela Amor à Vida**. 2014, 77 f. Disponível em

<<http://bdm.unb.br/handle/10483/8556>>. Acesso em 30 Set 2016.

ROJAS, A. **Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo**. Chile, n.28, p. 1-13, 2011. Disponible en: <https://polis.revues.org/1417> Accesado en 5 Oct. 2016.

SABATINE; MAGALHÃES. **Michel Foucault: Sexualidade, Corpo e Direito**. Marília: UNESP, 2011. In: Disponible en: https://bibliotecaonlinedahisfj.files.wordpress.com/2015/02/foucault_book.pdf Accedido en: 06 Jun. 2018.

SAFFIOTI, H. **Gênero, patriarcado, violência**. São Paulo: PerseuAbramo, 2004.

SERRET, E. **Subordinacion de las mujeres e identidad femenina. Diferencias y conexiones**. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, v. 43, n. 174, 1998.

SOARES, C. **O Corpo Disciplinado Pela Mídia: O Corpo que Malha**. In: Congresso de Pesquisa, Ensino e Extensão- CONPEEX (2013), 12., 2013, Goiás. Anais do Congresso de Pesquisa, Ensino e Extensão: UFG, 2013. p. 13484-13494. Disponible en: http://eventos.ufg.br/SIEC/portalproec/sites/site7201/site/artigos/02_pivic/pivic_miolo_07.pdf Accesado en: Accedido en: 08 Jun. 2018

SOUZA, L., SABATINE, T., & MAGALHÃES, B. (Orgs.) (2011). **Michel Foucault, sexualidade, corpo e direito**. São Paulo: Cultura Acadêmica. Disponible en:

http://www.marilia.unesp.br/Home/Publicacoes/foucault_book.pdf

STENZEL, L. **O imperativo do corpo magro na contemporaneidade**. In: STREY, M. N.; CABEDA, S. T. L.; PREHN, D. R. (orgs.). *Gênero e Cultura: Questões Contemporâneas*. Porto Alegre: EDIPUCRS, 2003. Disponível em: <http://decom.ufsm.br/tcc/files/2010/10/luana.pdf> Acesso: 7 Oct. 2016.

VALLE, S. **O conceito de Poder Disciplinar no Pensamento de Michel Foucault**. Pelotas, v. 18 n. 3, 2018

VIGARELLO, G. **As metamorfoses do gordo: História da Obesidade**. Petrópolis: Editora Vozes, 2012

VIEIRA, C.; BOSI, M. **Corpos em confecção: considerações sobre os dispositivos científico e midiático em revistas de beleza feminina**. *Physis*, Rio de Janeiro, v. 23, n. 3, 2013. Disponível em: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-73312013000300010&lng=en&nrm=iso. Acesso em: 08 Jun. 2018

WOLF, N. **O mito da beleza: como as imagens de beleza são usadas contra as mulheres**. Rio de Janeiro: Rocco, 1992

